



El Ciclo Hacendario en las Finanzas Públicas

Roberto Olvera Romo

roberto.olvera@korimatech.com.mx

Objetivo: El participante identificará las fases y el adecuado manejo de los elementos que integran las finanzas públicas, y los momentos contables de los ingresos y gastos públicos.



Temario

1.- Gestión para Resultados GpR

2.- Planeación

2.1.- Origen del Plan Estatal, Plan Municipal, Planes Institucionales

3.- Programación

- 3.1.- Metodología de la matriz del marco lógico
- 3.2.- Árbol de problemas y objetivos
- 3.3.- Matriz de indicadores
- 3.4.- Estructura Programática

4.- Presupuesto

- 4.1.- Evolución del Presupuesto
- 4.2.- Presupuesto basado en resultados PbR

5.- Control de los Ingresos y Egresos Públicos

- 5.1.- Procesos contables presupuestales
- 5.2.- Seguimiento metas programáticas

6.- Evaluación del Desempeño

- 5.1.- Tipo de evaluación de programas
- 5.2.- Metodología de evaluación



Concepto:

El “Ciclo Hacendario” tiene por finalidad proponer, dirigir y controlar la política fiscal y la gestión de las finanzas públicas en un marco normativo determinado y está conformado por un conjunto de fases o etapas secuenciales con características distintivas que se repiten ordenada y periódicamente desde su inicio hasta su finalización, cada una de las cuales contiene actividades y eventos interrelacionados entre sí por la homogeneidad del tema que tratan y por el tiempo en que ocurren.



Concepto:

El Ciclo Hacendario se inicia con la preparación de la política fiscal y presupuestaria anual y finaliza con la revisión de la Cuenta de la Hacienda Pública, y comprende los principios, leyes, normas, sistemas, instituciones y procesos que regulan, intervienen o se utilizan en las fases de *Planeación, Programación y Presupuestación, Ejercicio, Control y Evaluación* que se realizan para captar y aplicar los recursos financieros que se requieren para cumplir con los objetivos y las metas del Estado, así como para custodiar el patrimonio público, en forma económica, eficaz, eficiente y con la mayor calidad posible, incluyendo la rendición de cuentas y la transparencia fiscal



¿Gestión por Resultados o Gestión para Resultados?

El Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo CLAD y el Banco Internacional de Desarrollo, señalan que el objetivo último de la GpR en el sector público es generar capacidad en sus organizaciones para que logren, mediante la gestión del proceso de **creación de valor público**, los resultados consignados en los objetivos del programa de gobierno, en función a esto, proponen la siguiente definición:



“La Gestión para Resultados es un marco conceptual cuya función es la de facilitar a las organizaciones públicas la dirección efectiva e integrada en su proceso de creación de valor público, a fin de optimizarlo asegurando la máxima eficacia, eficiencia y efectividad de su desempeño, la consecución de los objetivos de gobierno y la mejora continua de sus instituciones.”

Dimensión del GpR

- 1.- El **resultado** es la clave
- 2.- Adquisición de **responsabilidades** de los directivos sobre los resultados obtenidos
- 3.- **Interconecta** los componentes de la gestión para optimizar su funcionamiento
- 4.- **Cultura** que hace énfasis en los resultados y no en los procesos y procedimientos.



¿Por qué el GpR en México?

Consenso de Washington

“El Consenso de Washington” es un término acuñado por Jhon Williams en 1989, para reflejar el conjunto de políticas económicas impuestas en los 80’s por las Instituciones de Washington-DC (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional y el Departamento del Tesoro de los EEUU) para los países de la Región agobiados por la crisis de la deuda externa.

Consenso de Santiago de Chile

En el ámbito político estas propuestas se formalizaron durante la Cumbre de las Américas de 1998, en el denominado Consenso de Santiago, surgiendo una segunda generación de reformas, con programas gubernamentales dirigidos a desarrollar mecanismos de evaluación de gestión, entre los cuales se encuentran **Sistemas de Indicadores de Desempeño** asociados en algunos casos a los procesos de planeación de objetivos institucionales a nivel macro, al proceso presupuestario y/o al establecimiento de convenios por desempeño como instrumentos de responsabilidad de los directivos públicos.



Los Grandes proyectos de modernización del GpR

- Presupuesto Basado en Resultados PbR
- Sistemas Nacionales de Inversión Pública SNIP
- Sistemas de Administración Financiera Integrada SAFI
- Sistema de Compras
- Sistemas de Alta Dirección Pública SADP
- Sistemas de Gestión de Calidad con Certificación
- Reformas a los Sistemas de Impuestos Internos
- Sistema de Evaluación al Desempeño SED



Necesidades de Liderazgo

Aun cuando lo representado busca la concepción de la GpR como los eslabones y conexiones del ciclo **Plan-Presupuesto-Gestión-Evaluación-Rendición de Cuentas**; Lograrlo no es una tarea sencilla ni rápida, se requiere una cultura que lo acepte y lo internalice como algo natural, para luego impulsarlo y mejorarlo

Lo que debe y puede lograr el liderazgo en GpR, es promover una visión integral, que señale como el mismo debe alinearse con la estrategia nacional, desde su nivel macro hasta el más micro.

En cierto modo, esto implica para la GpR simplificarse, ahorrar recursos excesivos en la elaboración y almacenamientos de indicadores, en contratar y analizar evaluaciones, para enfocarse hacia la estrategia de Gobierno.

México: Reforma Gasto Público Art. 134 Constitucional DOF 7 mayo 2008

1.- Preparar y Administrar recursos para Resultados

... se administraran con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados

Los resultados del ejercicio de dichos recursos...

2.- Evaluar Programas para Resultados

... Serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan...

Respectivamente los Entes con el objeto de propiciar que los recursos económicos...

3.- Asignar Recursos (Presupuesto)

... Se asignen en los respectivos presupuestos en los términos del párrafo anterior...

Marco Normativo

CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DEL ESTADO DE
GUANAJUATO

INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN:
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO,
PROGRAMAS SECTORIALES Y
ESPECIALES

LEY FEDERAL DEL
PRESUPUESTO Y
RESPONSABILIDAD
HACENDARIA

LEY ORGÁNICA DEL PODER
EJECUTIVO DEL ESTADO DE
GUANAJUATO

LEY DE PLANEACIÓN PARA
EL ESTADO DE
GUANAJUATO

LEY DE PRESUPUESTO,
CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO
DEL ESTADO DE GUANAJUATO

LEY DISCIPLINA
FINANCIERA DE LAS
ENTIDADES FEDERATIVAS Y
LOS MUNICIPIOS

LEY GENERAL DE
CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL

LEY DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO DE
GUANAJUATO

LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS
MUNICIPIOS

LEY DE ASOCIACIONES
PUBLICO PRIVADAS

LEY DE DESARROLLO
URBANO DEL ESTADO DE
GUANAJUATO

PROYECTO DE
PRESUPUESTO DE EGRESOS

Y LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL
DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL
ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE
GUANAJUATO

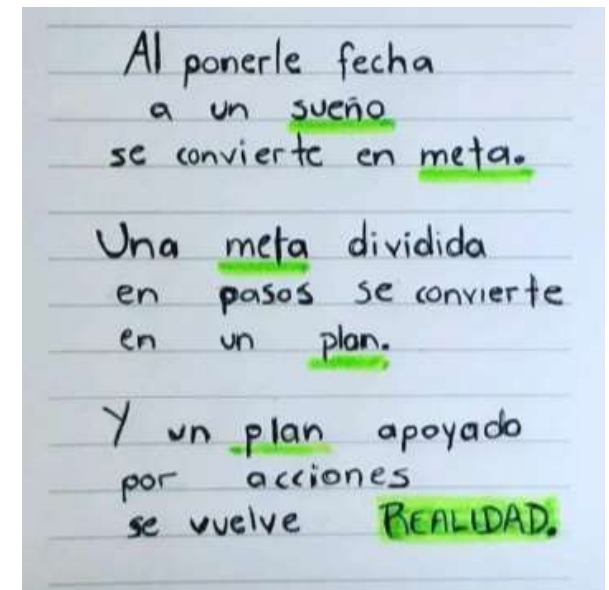
PLAN NACIONAL DE
DESARROLLO



La **planeación** o **planeamiento** es un accionar que está vinculado a **planear**. Este verbo, por su parte, consiste en **elaborar un plan**.

Todo proceso de planificación requiere establecer una serie de metodologías, técnicas e **instrumentos**, pues al iniciar un proceso de planificación se deben tener claro los pasos a seguir, aspecto en el cual incluye contundentemente la metodología o diseño metodológico, y lo más importante es que a través de estas metodologías, técnicas e instrumentos, se puede realizar un acercamiento a lo que será el “**Cómo**” del proceso de planificación.

En el proceso de planificación se requiere tener claridad y coherencia entre pregunta de investigación o eventualmente hipótesis, objetivos, metodologías, técnicas, instrumentos y resultados, garantiza de entrada, que el proceso de planificación tiene una enorme probabilidad de ser exitoso, y que los resultados a obtener tendrán un alto grado de confiabilidad, debido a que se derivan de un **proceso científico de investigación –gestión**.



Identificando el “Cómo”

- Mesas y talleres sectoriales.- Mesas de trabajo colaborativas y auto gestionadas entre especialistas y expertos de diversos temas
- Foros y talleres regionales.- Talleres participativos de análisis y consulta con ciudadanos, líderes regionales, empresariales y sociales en foros multitudinarios.
- Encuesta de percepción.- Encuesta de opinión, casa por casa, con resultados de tipo cuantitativo y con representatividad a nivel estatal y por regiones.
- Cuestionario a organizaciones.-Cuestionario autocompletado y semiestructurado dirigido a organizaciones de la sociedad civil, gubernamentales, académicas y empresariales de las regiones del estado



Identificando el “Cómo”

- Grupos focales.- Estudio cualitativo de percepción realizado mediante una charla informal guiada por un moderador
- Entrevista a líderes.- Entrevistas semiestructuradas y personalizadas.
- Portal en línea.- Consulta electrónica autocompletada a través del portal web de la organización.
- Talleres intergubernamentales.-Talleres dirigidos y operados por y para funcionarios públicos del gobierno ejecutivo del estado.
- Redes sociales y aplicaciones.- Interacción en redes sociales como Facebook y Twitter
- Propuestas de campaña.- Acciones expuestas por los candidatos en sus campañas políticas.



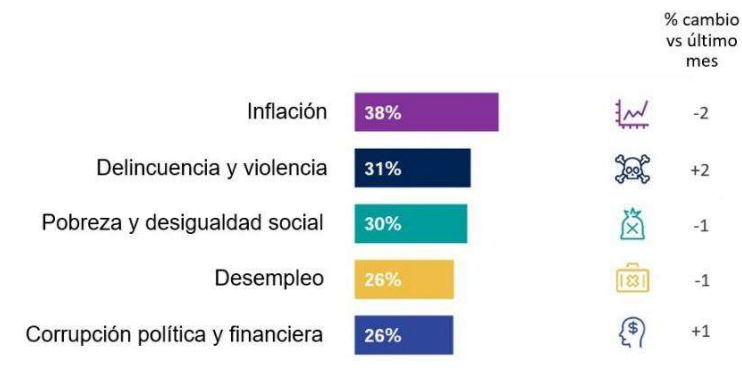
Los resultados obtenidos darán la visión de las necesidades manifestadas de todos los sectores de la población, por lo que la Planeación tomara todos aquellos conceptos prioritarios como pueden ser:

- Salud
- Educación
- Seguridad
- Pobreza
- Empleo
- Equidad
- Agua
- Energía
- Satisfacción
- Caminos
- Puentes
- Pesca
- Paz
- Justicia
- Ecología
- Oportunidad
- Transporte
- Servicios
- Comunicación
- Igualdad
- Alumbrado
- Deporte
- Campo
- Cultura

WHAT WORRIES THE WORLD?

TOP 5 PREOCUPACIONES EN EL MUNDO, JULIO 2023

(Media global por país)



Fuente: Encuesta Ipsos "What Worries the World", JULIO 2023

CONTACTO DE UNIÓN EMPRESARIAL

TOP 10 MAYORES PREOCUPACIONES DE LOS MEXICANOS



FUENTE: GFK CONSUMER LIFE



Procesamiento y concentración de la información

Una vez que se obtiene toda la información esta se desagrega entre los diferentes rubros para obtener la siguiente estructura:

- Eje / Propósito.- Objetivo Estratégico que contribuye al programa en el corto o largo plazo.
- Tema.- Área de aplicación
- Objetivo.- Que se espera lograr
- Estrategia.- Cómo se debe lograr
- Meta.- Lugar esperado del resultado



Resultado:

El Resultado se almacena en un documento que será divulgado entre la ciudadanía y los responsables de su ejecución

- Plan Nacional de Desarrollo PND
- Plan Estatal de Desarrollo PED
- Plan Municipal de Desarrollo PMD
- Plan Institucional PI

Las áreas de planeación serán las encargadas de que todo recurso asignado se encuentre direccionado a los criterios de Plan del que se trate.

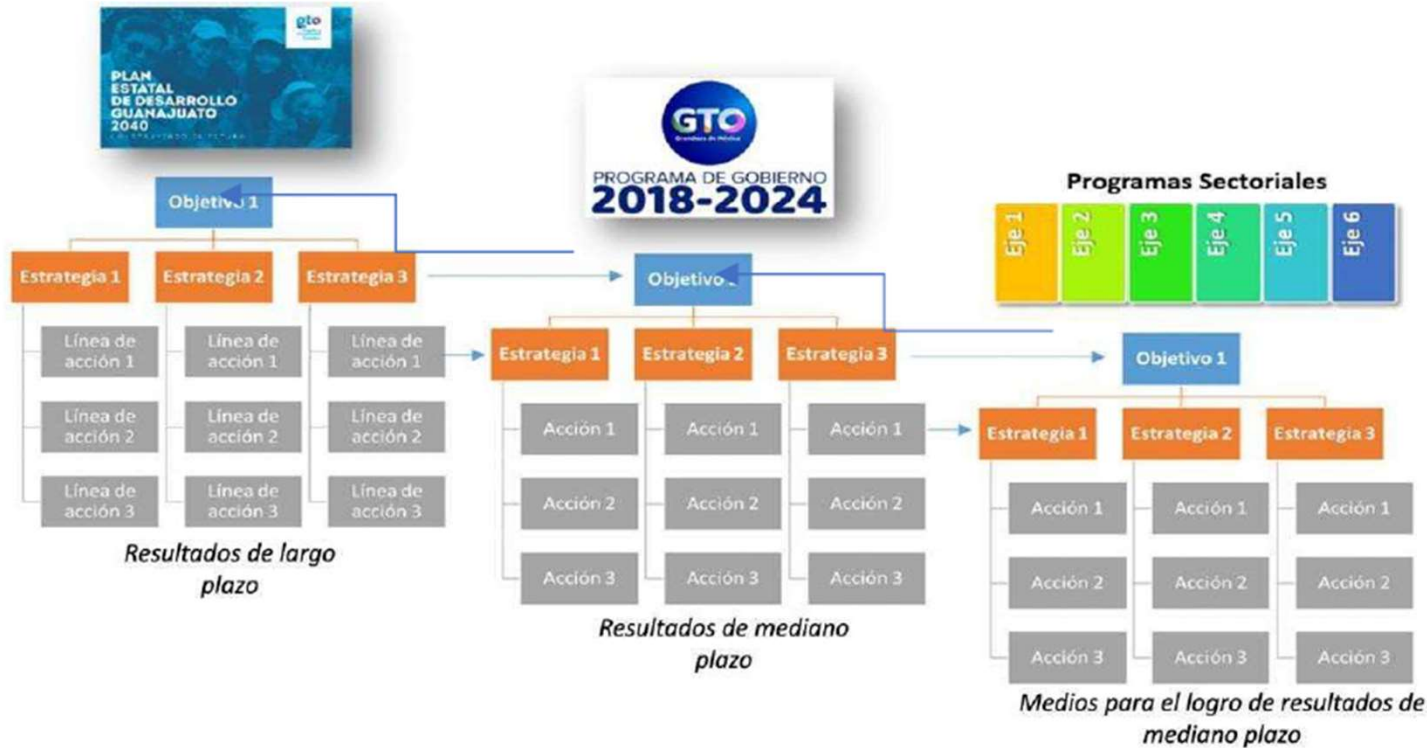


PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
GUANAJUATO
2040
CONSTRUYENDO
EL FUTURO

DIMENSIONES				
VISION	18 características de la Visión 2040	13 características de la Visión 2040	7 características de la Visión 2040	9 características de la Visión 2040
LÍNEAS ESTRATÉGICAS	<ul style="list-style-type: none"> -Bienestar social -Educación para la vida -Grupos de atención prioritaria 	<ul style="list-style-type: none"> -Empleo y competitividad -Articulación productiva -Turismo -Sector agroalimentario -Ciencia y tecnología 	<ul style="list-style-type: none"> -Medio ambiente -Territorio 	<ul style="list-style-type: none"> -Gobernanza -Seguridad pública y justicia
OBJETIVOS	8 objetivos y 36 estrategias	7 objetivos y 27 estrategias	6 objetivos y 29 estrategias	6 objetivos y 39 estrategias
METAS E INDICADORES	28 metas e indicadores, 12 proyectos principales	28 metas e indicadores, 14 proyectos principales	19 metas e indicadores, 15 proyectos principales	15 metas e indicadores, 9 proyectos principales

Durante este año se deberá actualizar al PED GTO 2050 bajo la responsabilidad del Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato - IPLANEG

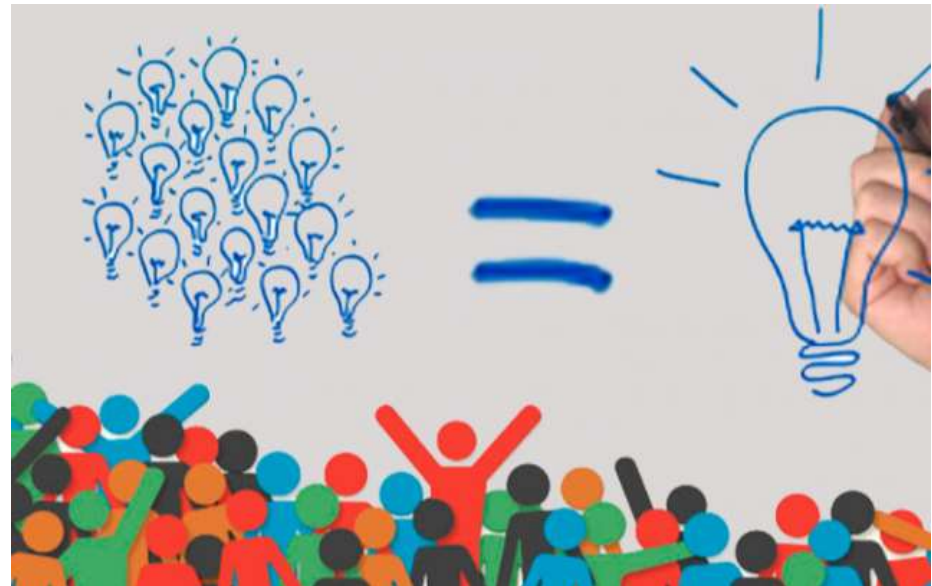
Fuente: Evaluación de diseño y resultados PED Gto 2040 Resumen Ejecutivo Marzo 2023 (Valeria Torres ILPES)



De los 46 Municipios solo 7 PMD son alineados al PED, 5 de ellos no consideran como base su formulación a sus objetivos estratégicos.

Fuente: Evaluación de diseño y resultados PED Gto 2040 Resumen Ejecutivo Marzo 2023 (Valeria Torres ILPES)

PROGRAMACIÓN



Definición: Ordenar, estructurar o componer una serie de acciones cronológicas para cumplir un objetivo



La Programación, es la fase donde las Dependencias y Entidades desarrollan sus programas, partiendo de una selección de objetivos estratégicos y metas para orientar sus proyectos y actividades, así como las unidades responsables de su ejecución.

El día 16 de mayo del 2013 el Consejo Nacional de Armonización Contable emite el documento denominado:

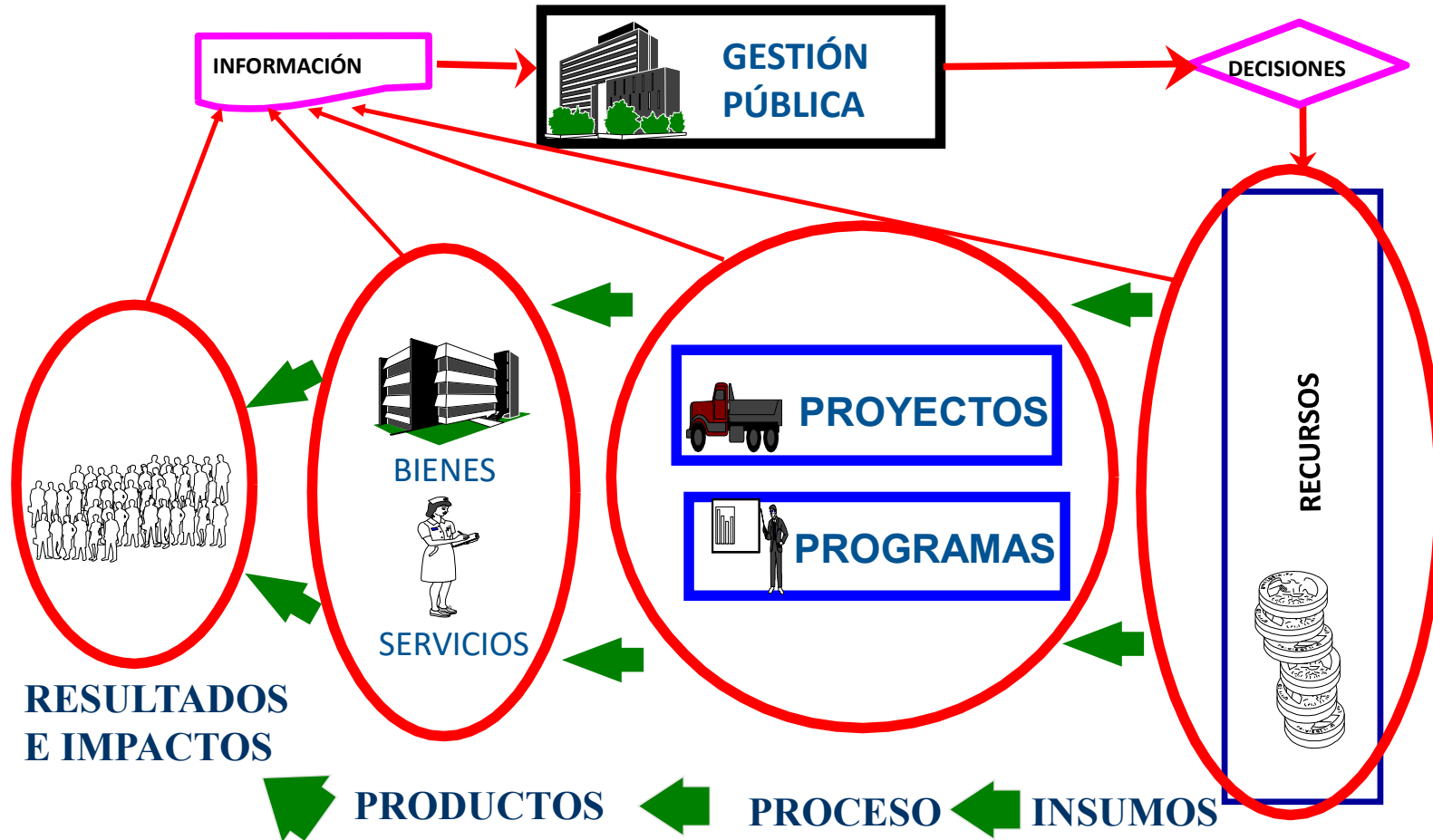
Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico

Modelo de gestión tradicional:

- Control de los Insumos
 - Control detallado de normas
 - Logros de productos

Modelo de la nueva gestión pública:

- Medición de los resultados
 - Participación ciudadana y transparencia
 - Ciudadanos revisando bienes y servicios





Programas y Proyectos:

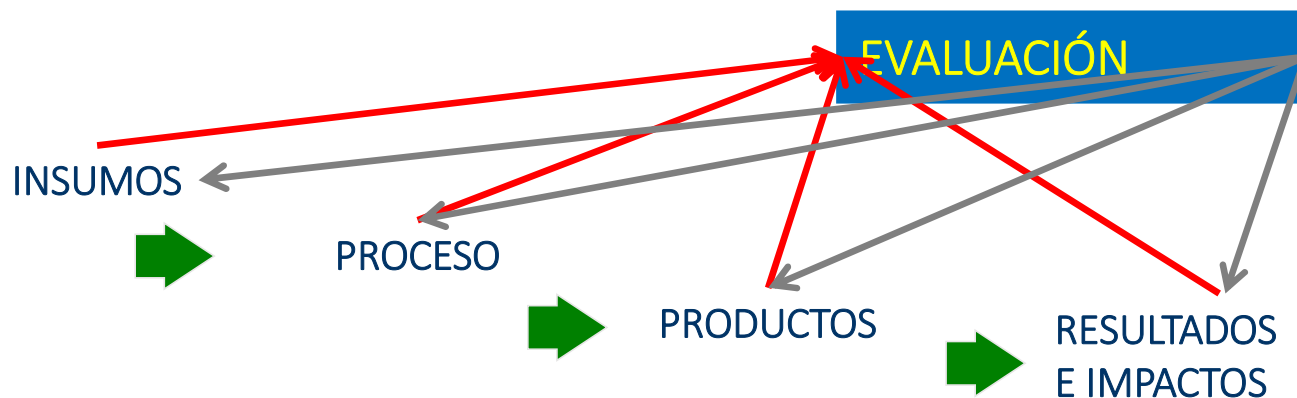
- Materializan políticas de gobierno
 - Comprometen grandes recursos
 - Generan grandes expectativas

Es importante una buena gestión de éstos

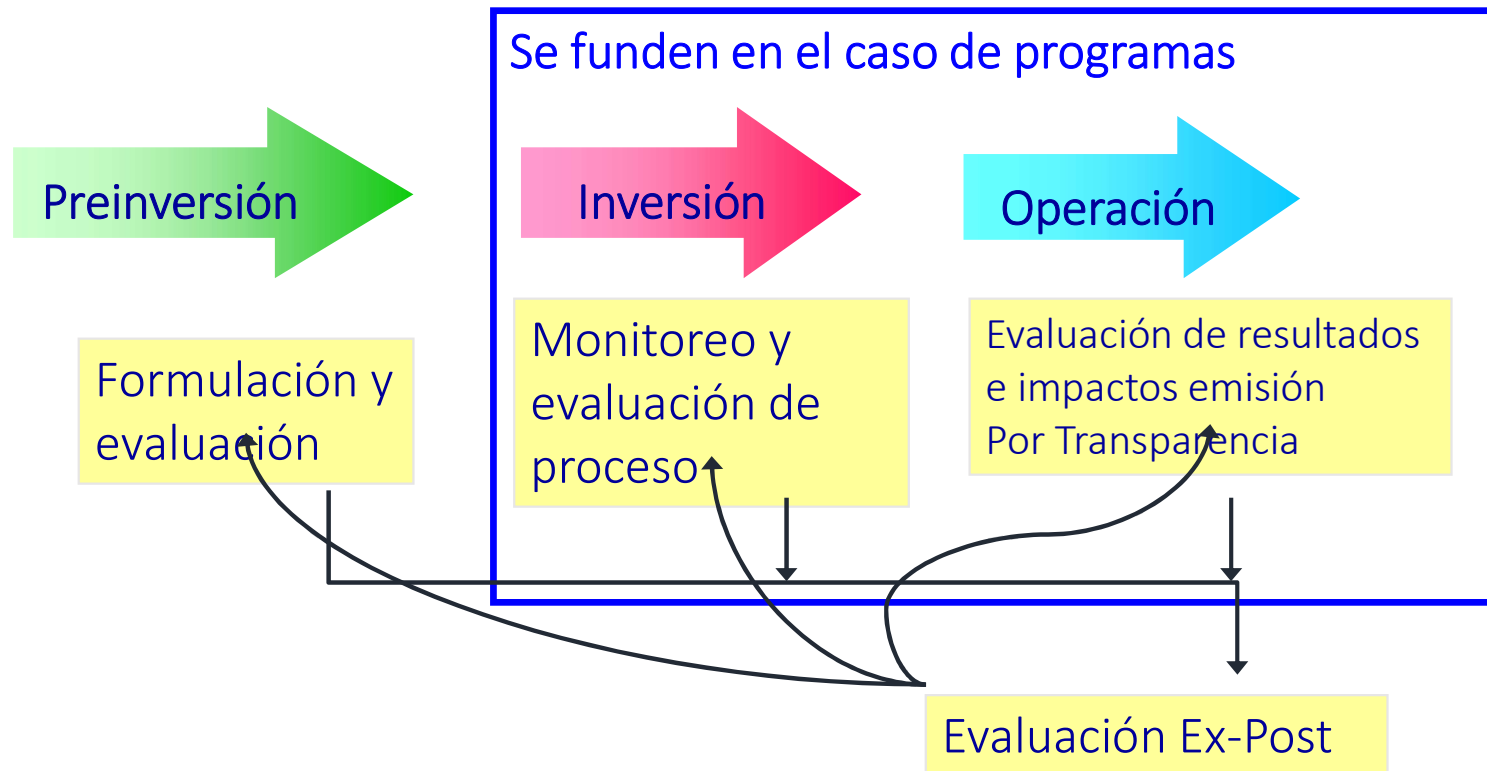
¿Qué es un proyecto?
¿Qué es un programa?

Lograr buenos resultados requiere:

- Asignar bien los recursos
- Administrar bien su utilización
- Producir bienes y servicios de calidad y adecuados para la necesidad a atender
- Establecer un proceso de mejora continua.



Ciclo de vida de un programa o un proyecto:





Historia

- Matriz de Indicadores de Resultados o Matriz de Marco Lógico
- Desarrollada en 1969 por una consultora para la USAID.
- Adoptada más tarde por GTZ en su método ZOPP.
- Utilizada actualmente por:
 - Entidades financieras (BID, ADB, BM)
 - Organismos internacionales (ONU)
 - Agencias de cooperación (USAID, CIDA)
 - Países (Chile, Colombia, Unión Europea)
 - MÉXICO



Origen:

El método fue elaborado buscando evitar tres problemas frecuentes en iniciativas de inversión:

- **La existencia de múltiples objetivos** en un programa o proyecto y la inclusión de actividades no conducentes al logro de estos.
- **Inexistencia de una base objetiva y consensuada para evaluar los logros alcanzados** (comparar lo planificado con los resultados efectivos).
- **Fracasos en la ejecución por no contar con métodos para el adecuado seguimiento y control** y no estar claramente definidas las responsabilidades

Ventajas del método de la MML:

- **Permite alcanzar acuerdos** acerca de los objetivos, metas y riesgos del programa con todos los involucrados.
- Su estructura consensuada **permite generar un lenguaje común.**
- **Resume la información más importante** para la gerencia en un solo cuadro .
- **Sienta una base para evaluar** la ejecución del programa y sus resultados e impactos.
- Establece el contexto en que **el programa o proyecto es factible.**

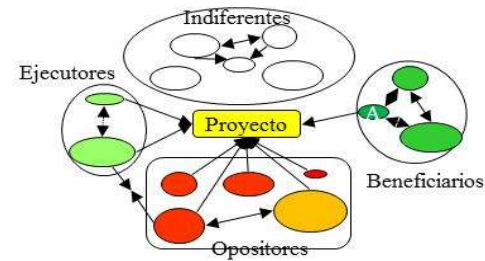
Metodología del Marco Lógico

Comprende tres instrumentos:

Árbol del Problema



Matriz de Indicadores para Resultados - MIR (o Matriz de Marco Lógico)



Árbol de Objetivos Análisis de involucrados



Al séptimo día de la creación, Dios miró todo lo que había creado y declaró:

“Es bueno”.



Dios consideró que lo realizado cumplía con lo esperado por él, es decir, que obtuvo un buen “resultado” de su labor o “gestión”.

El Diablo objetó dicha evaluación por:

- Falta de una base consensuada para evaluar
- Poca objetividad



Así nació lo “**infern**al” de la evaluación.



Árbol del Problema y Árbol de Objetivos

Se utiliza en la formulación de proyectos o programas.

Ayuda a estructurar el programa o proyecto de modo de que exista la lógica vertical.

Facilita la elaboración del **resumen narrativo**.

Ayuda a la **definición de indicadores**.

Pasos a seguir al analizar el problema

- Identificar el problema
- Examinar los efectos que provoca el problema
- Identificar las causas del problema
- Establecer la situación deseada (objetivo)
- Identificar medios para la solución del problema
- Definir acciones y configurar alternativas de proyecto
- Construir el **resumen narrativo de la MIR**

Identificación del problema; Orientaciones Importantes

- Identificar los problemas de la situación analizada
- Identificar el problema principal y centrar el análisis en este
- Formular el problema como un estado negativo
- No confundir el problema con la falta de una solución



Hay que entregar casas a los pobres



Hace falta un semáforo en la intersección



Existe población pobre carente de un lugar digno donde habitar



Hay una alta tasa de accidentes en la intersección

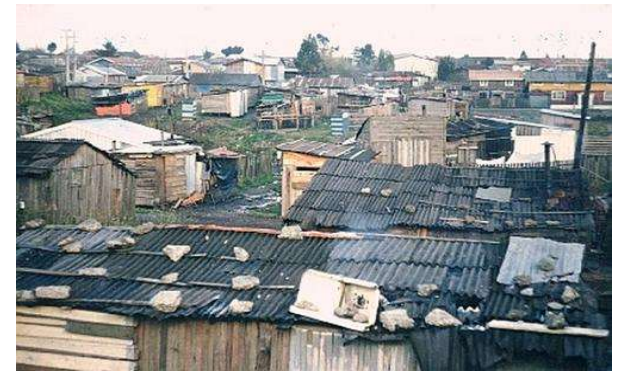


“Con el problema bien definido,
ya tenemos un gran avance
hacia la solución”

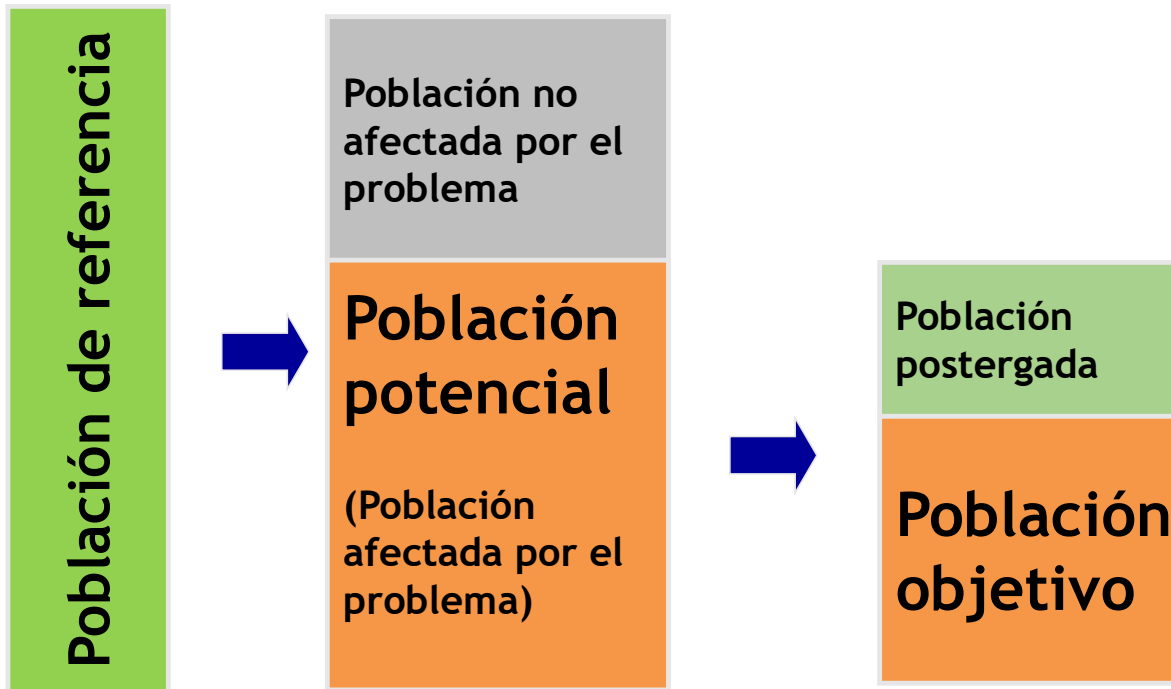


Población Objetivo o área de enfoque

- El problema no se da en el vacío
- Si hay un problema es porque existe una población que lo sufre
- A la cual debe dar respuesta **el programa**
- Problema que tiene una **población afectada**
- Programa tendrá una **población objetivo**

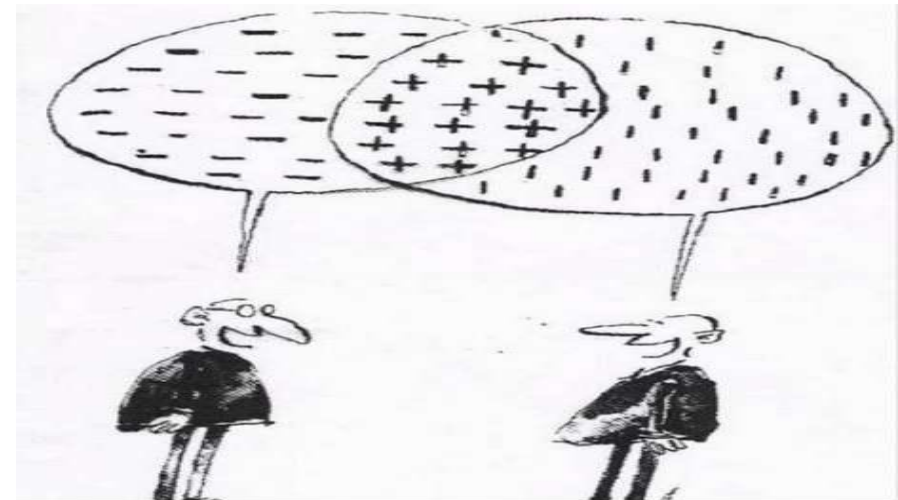


Población objetivo



Análisis de Actores / Involucrados

- Identificar y esclarecer qué grupos y/o organizaciones están directa o indirectamente involucrados en el problema, para tomar en consideración sus intereses, su potencial y sus limitaciones.



Árbol del Problema

Representa en forma gráfica el problema, vinculándolo con sus causas y los efectos negativos que su existencia acarrea.

Se construye a partir del
Árbol de Efectos
y del
Árbol de Causas



Construcción del Árbol de Efectos

Se identifican los efectos negativos que la existencia del problema genera, por ejemplo, sobre:

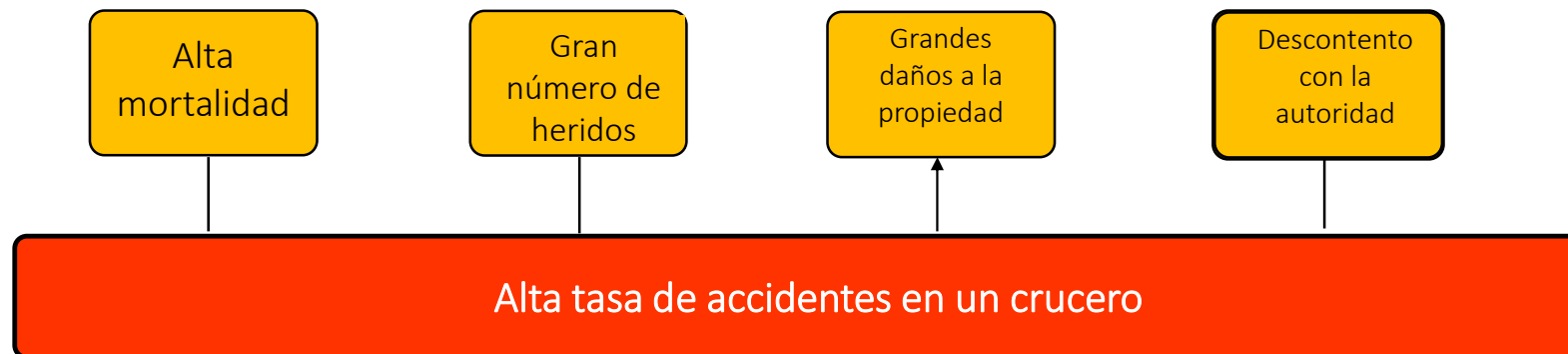
- La población afectada
- El medio ambiente
- El desarrollo socio-económico
- La preservación de la cultura y el patrimonio



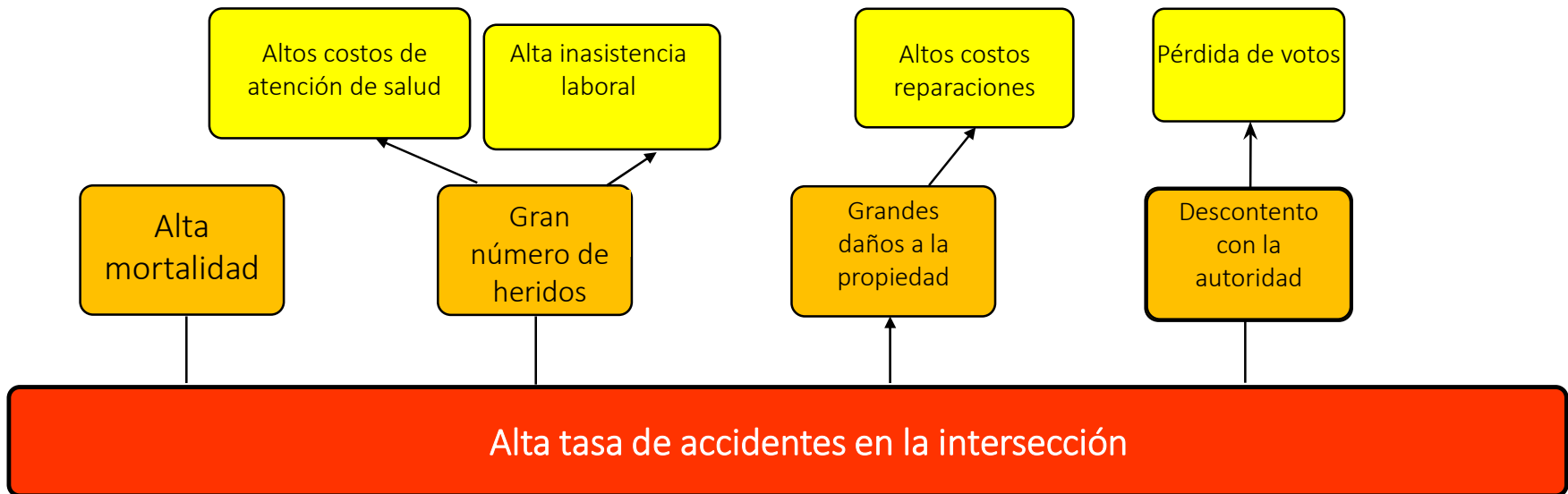
Se representan gráficamente sobre el problema
Primero los efectos directos y luego los indirectos

Construcción del Arbol de Efectos:

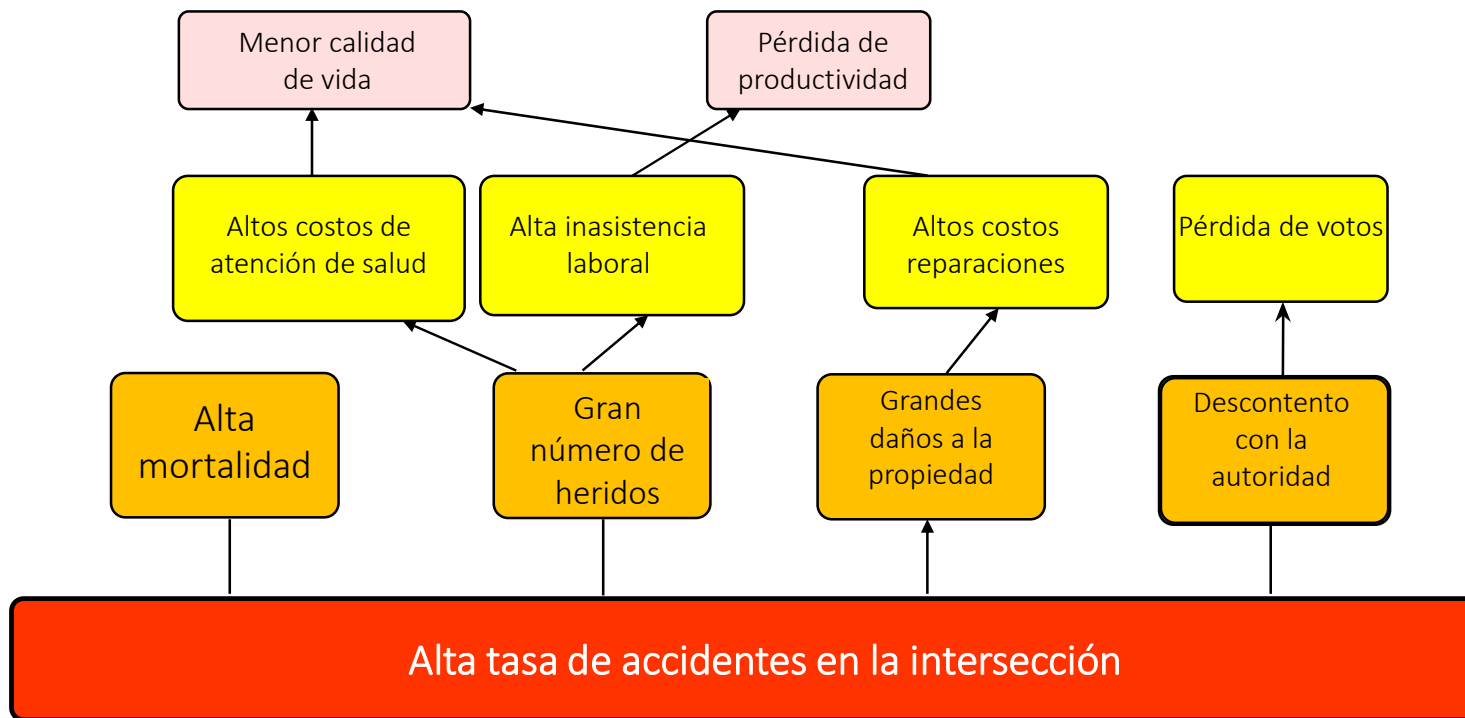
- Se representa graficamente el problema.
- Se colocan sobre el problema los efectos directos o inmediatos, unidos con flechas.



Estudiar, para cada efecto de primer nivel, si hay otros efectos derivados de él (indirectos). Colocarlos en un segundo nivel, unidos por flechas a el o los efectos de primer nivel que los provocan.



Continuar así hasta llegar a un nivel que se considere adecuado.



Construcción del Árbol de Efectos

- No exagerar, dos a cuatro niveles suele ser suficiente
- Verificar que se cumplan las relaciones de causalidad de abajo hacia arriba
- Usar adjetivos calificativos
- Ramas pueden unirse hacia arriba
- Árbol de efectos puede abrir sus ramas o terminar en una cúspide



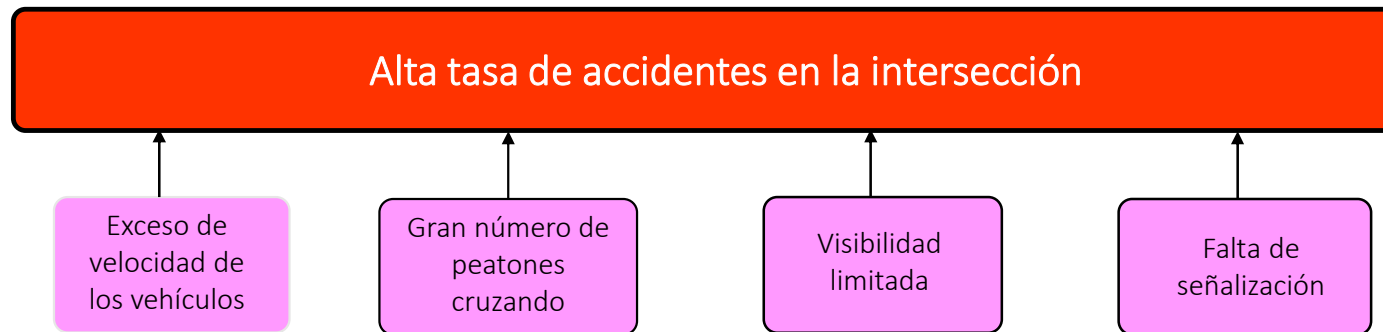
Árbol de Causas

- Se identifican las causas posibles del problema
- Se representan bajo el problema colocando las causas directas inmediatamente bajo el problema
- Luego se buscan las causas de las causas, construyendo las raíces encadenadas del árbol.

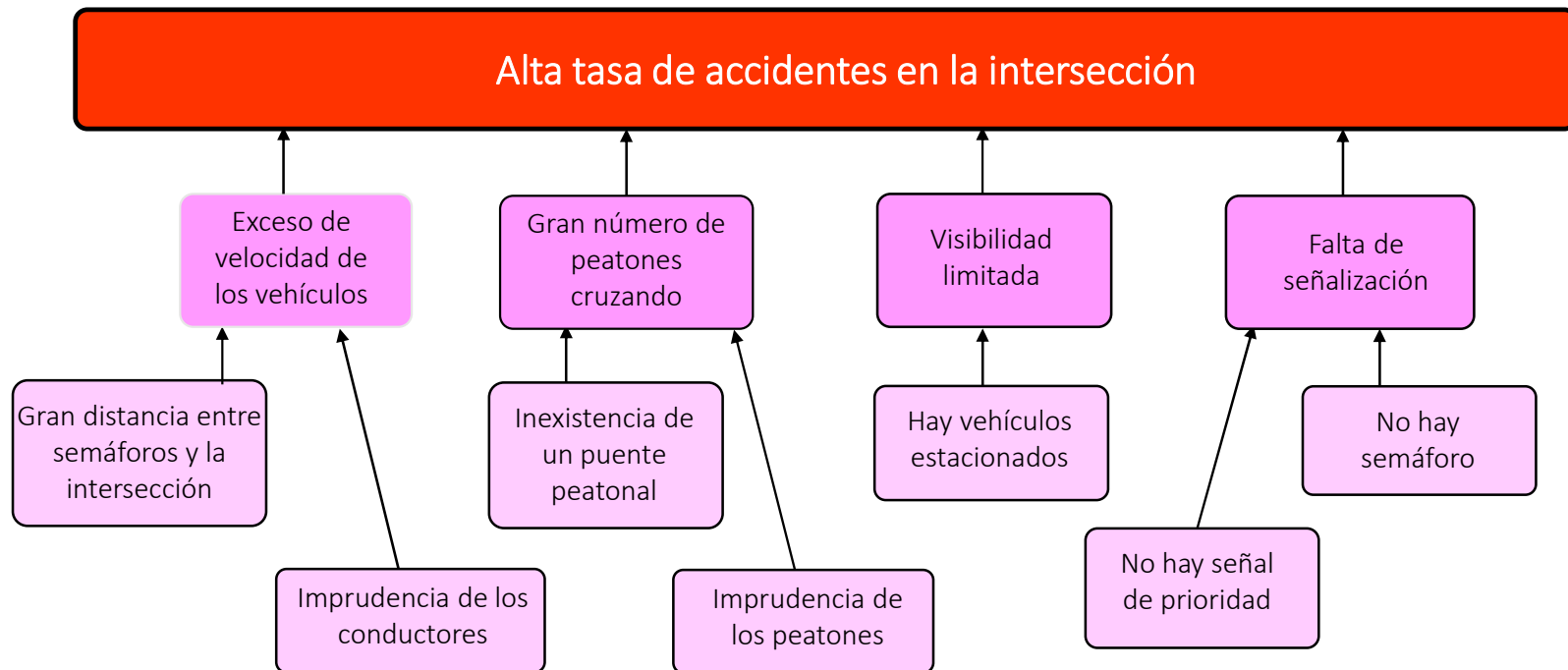


Árbol de Causas

- Se identifican las causas directas del problema y se representan bajo éste.



- Luego se buscan las causas de las causas, construyendo las raíces encadenadas del árbol.



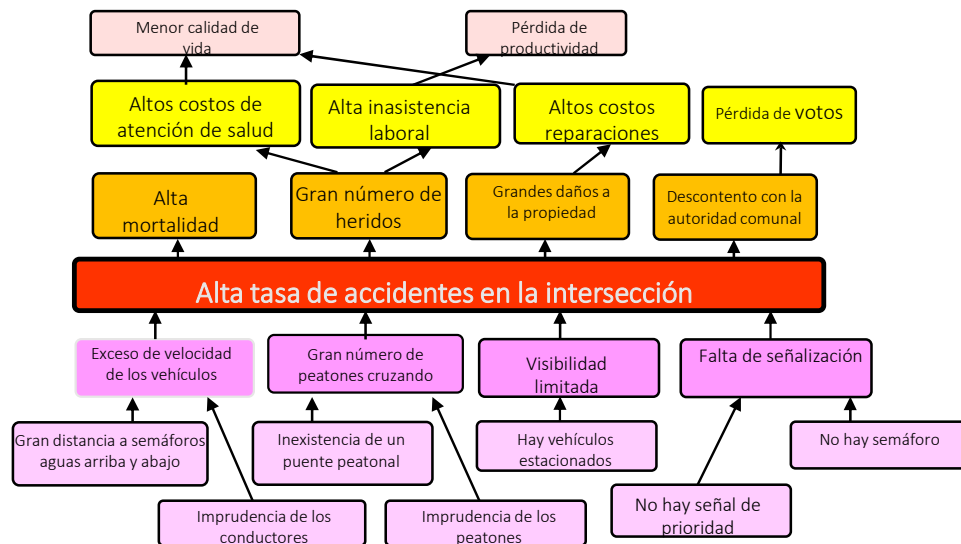
Árbol de Causas

- Evitar la unión de raíces por debajo del problema
- Flechas van de abajo hacia arriba pues representan causalidad
- Es recomendable dar rienda suelta a la creatividad.
- Una buena definición de las causas aumenta la probabilidad de soluciones exitosas



Árbol de del Problema

El empalme del Árbol de Efectos con el Árbol de Causas genera el Árbol de Causas - Efectos o Árbol del Problema



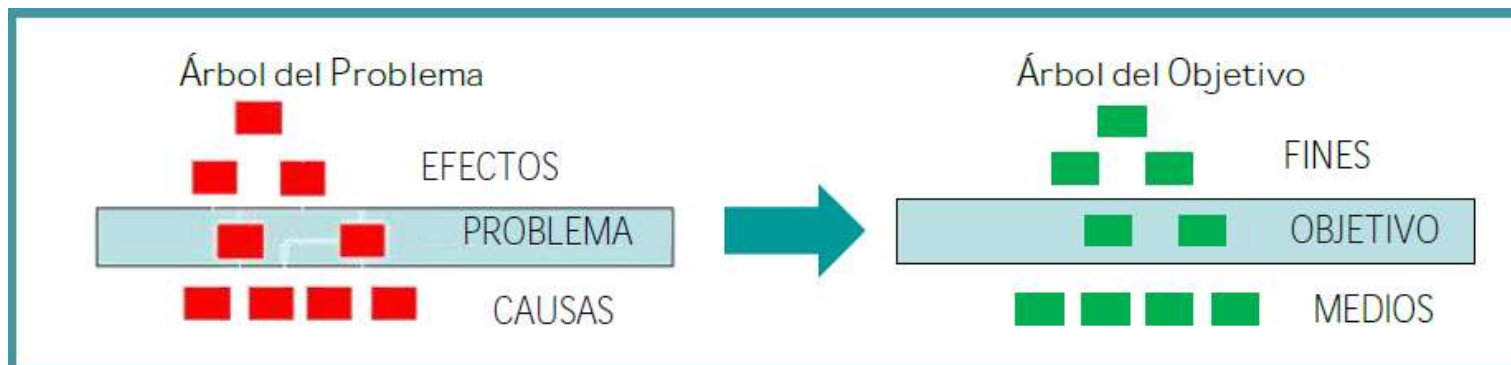
Árbol de Objetivos

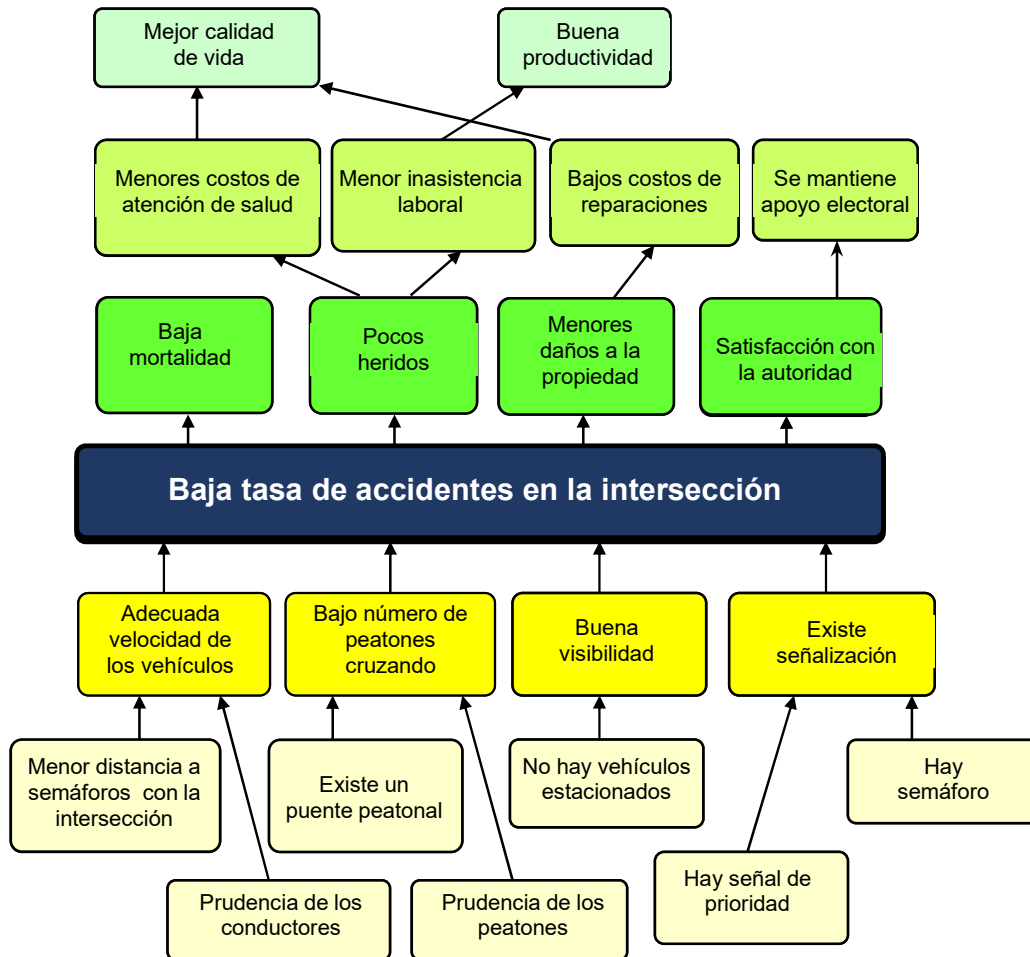
- Representa la situación esperada al resolver el problema
- Se construye a partir del Árbol del Problema
- También se conoce como Árbol de Medios - Fines



Elaboración del Árbol de Objetivos

- Se cambian todas las condiciones negativas del Árbol del Problema a condiciones positivas que son viables de ser alcanzadas
 - Efectos se transforman en Fines
 - Causas se transforman en Medios







Elaboración del Árbol de Objetivos

- Se verifica la lógica y pertinencia del Árbol de Objetivos
 - Si el "negativo " no es inmediato puede que haya un problema en el Árbol de Causas-Efectos
 - Se verifica que las relaciones de causalidad se mantengan
 - Es el momento de eliminar redundancias
 - Causas para las cuales no se puede definir la situación opuesta pasan a ser factores de contexto que eventualmente dan origen a ***“supuestos”***

Identificación de estrategias posibles de solución al problema

Premisa básica:

- Sí se identificaron todas las causas del problema y logramos eliminarlas, el problema se solucionará.

Dudas:

- ¿Podemos revertir todas las causas?
- ¿Es necesario revertirlas todas?
- ¿Cómo las revertimos?



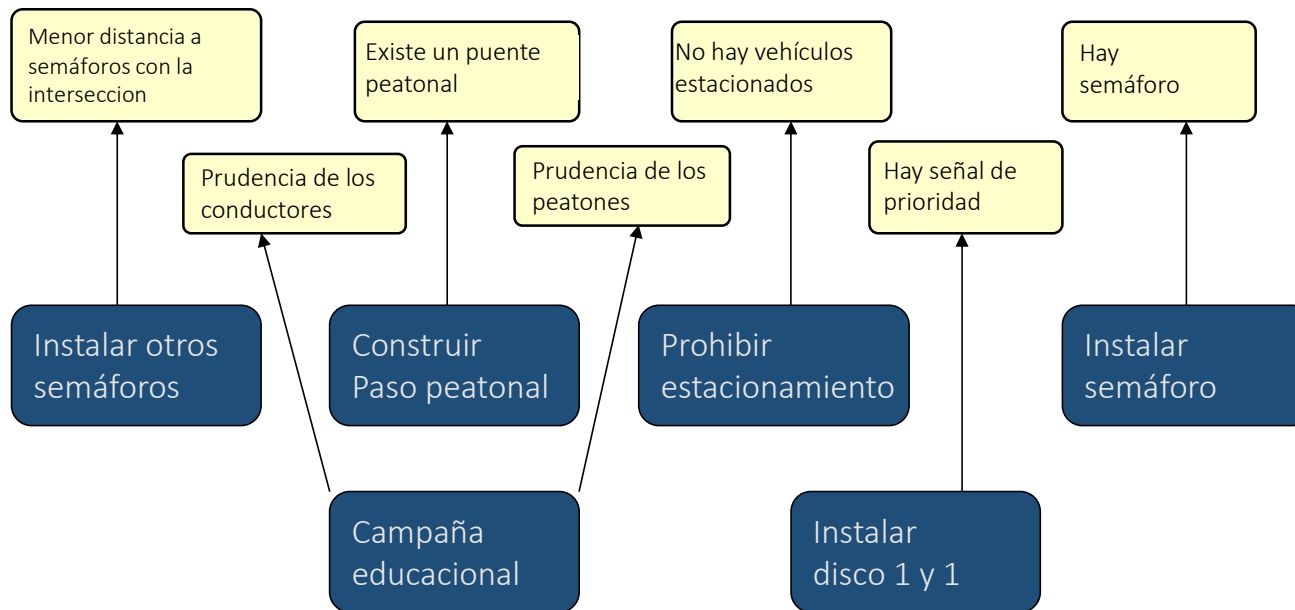
Pasos para definir la estrategia

1. Identificar acciones que permitan materializar los medios.
2. Analizar la factibilidad de cada acción.
3. Agruparlas en estrategias alternativas.
4. Seleccionar la mejor estrategia.



Identificar acciones

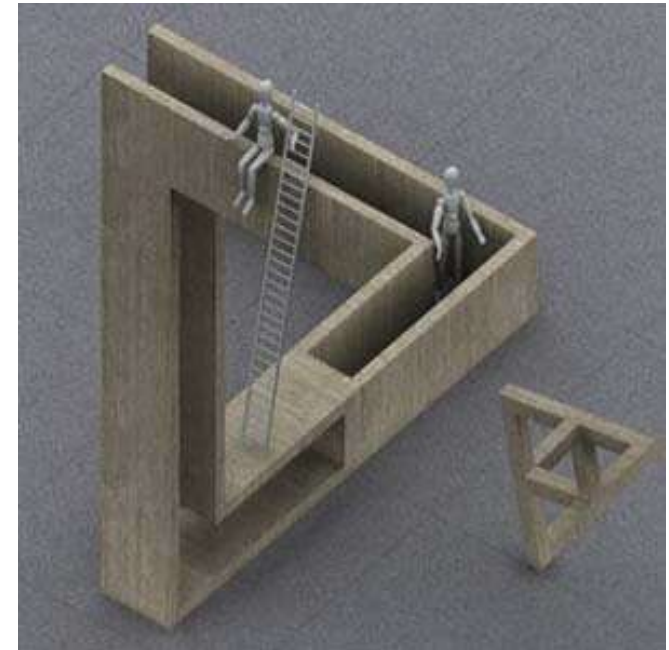
1. Para cada base del árbol de objetivos se busca creativamente una acción que concrete el medio.



Análisis de la factibilidad de las acciones

Estudiar para cada acción propuesta:

- Su factibilidad técnica
- Su grado de aceptación social
- La viabilidad financiera
- La capacidad institucional para implementarla
- Su impacto ambiental
- Cualquier otro aspecto que pueda comprometer la viabilidad de ejecutarla

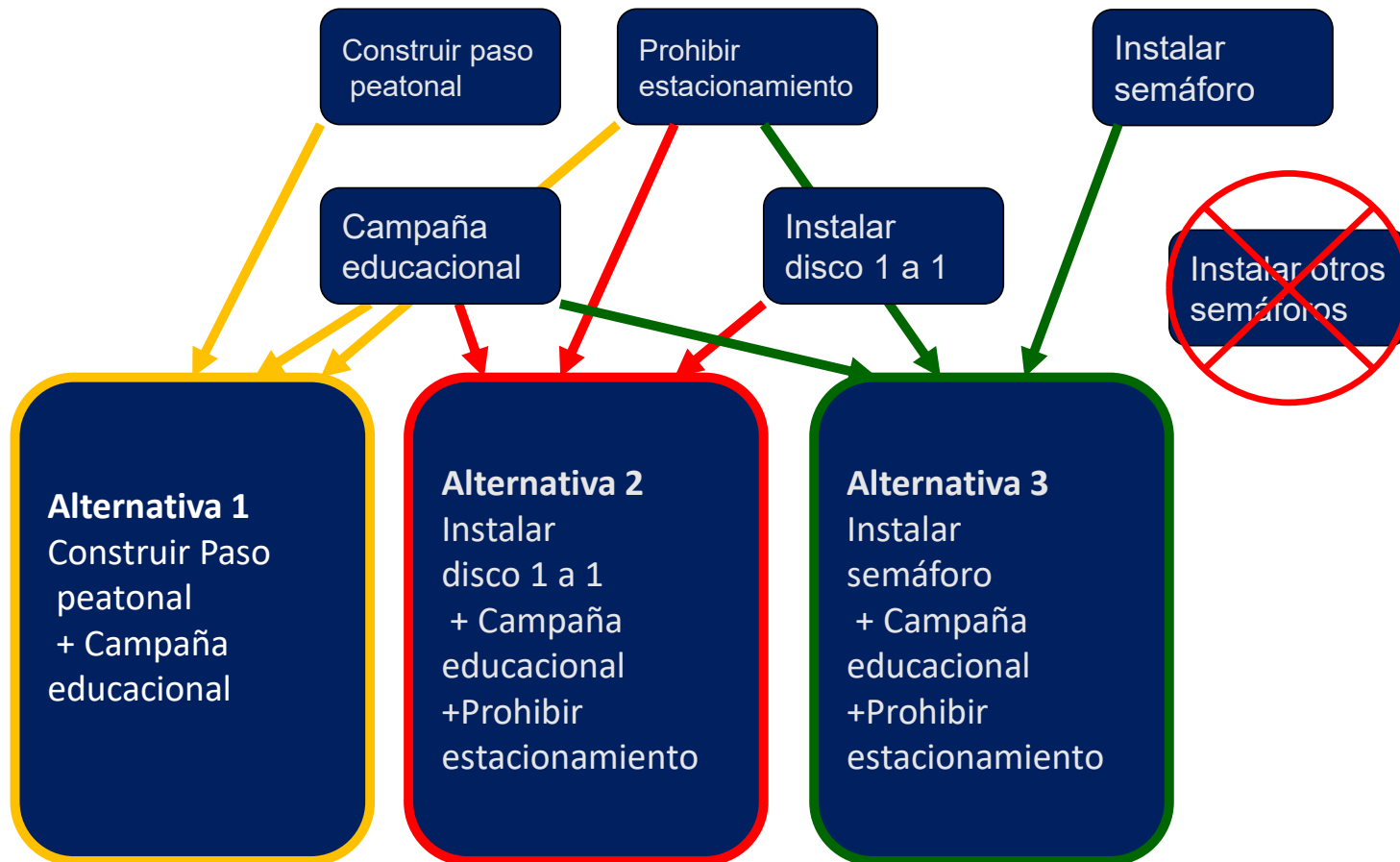




Agrupación de las acciones en estrategias

- Examinar las acciones factibles en los siguientes aspectos:
 - Evaluar su aporte a la solución del problema
 - Priorizar las de mayor aporte
 - Identificar acciones complementarias y excluyentes
 - Agrupar acciones complementarias
 - Definir estrategias alternativas con base en las acciones agrupadas

Agrupación de las acciones en estrategias



Selección de la mejor estrategia

- Verificar en que medida cada estrategia logra solucionar el problema
- Evaluar cada estrategia
- Costo - Beneficio
- Mínimo costo
- Analizar aspectos político – institucionales
- Considerar preferencias de la comunidad





Reflexiones Finales

El proceso de análisis es iterativo: siempre es posible incorporar nuevas alternativas o integrar aquellas complementarias.

El resultado de esta etapa es un buen conocimiento del problema y el planteamiento de una buena estrategia de solución.

Si aparecen causas (medios – acciones) fuera del ámbito de acción se comunican a los responsables.

El siguiente paso consistirá en estudiar y especificar todos los aspectos de la estrategia seleccionada.



TEMAS:

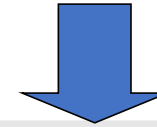
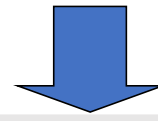
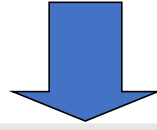
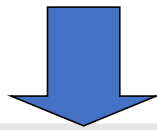
- Resumen narrativo
- Supuestos
- Indicadores y fuentes de verificación

Objetivos

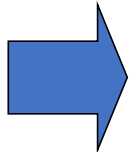
Indicadores

Medios de verificación

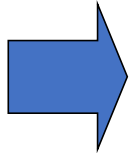
Supuestos



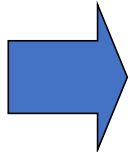
Fin



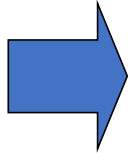
Propósito



Componentes



Actividades



La Matriz de Indicadores para Resultados



Objetivos

Esta columna se conoce también como

Resumen Narrativo del Programa

Responde a las interrogantes:

¿A qué objetivo estratégico contribuye el programa? →

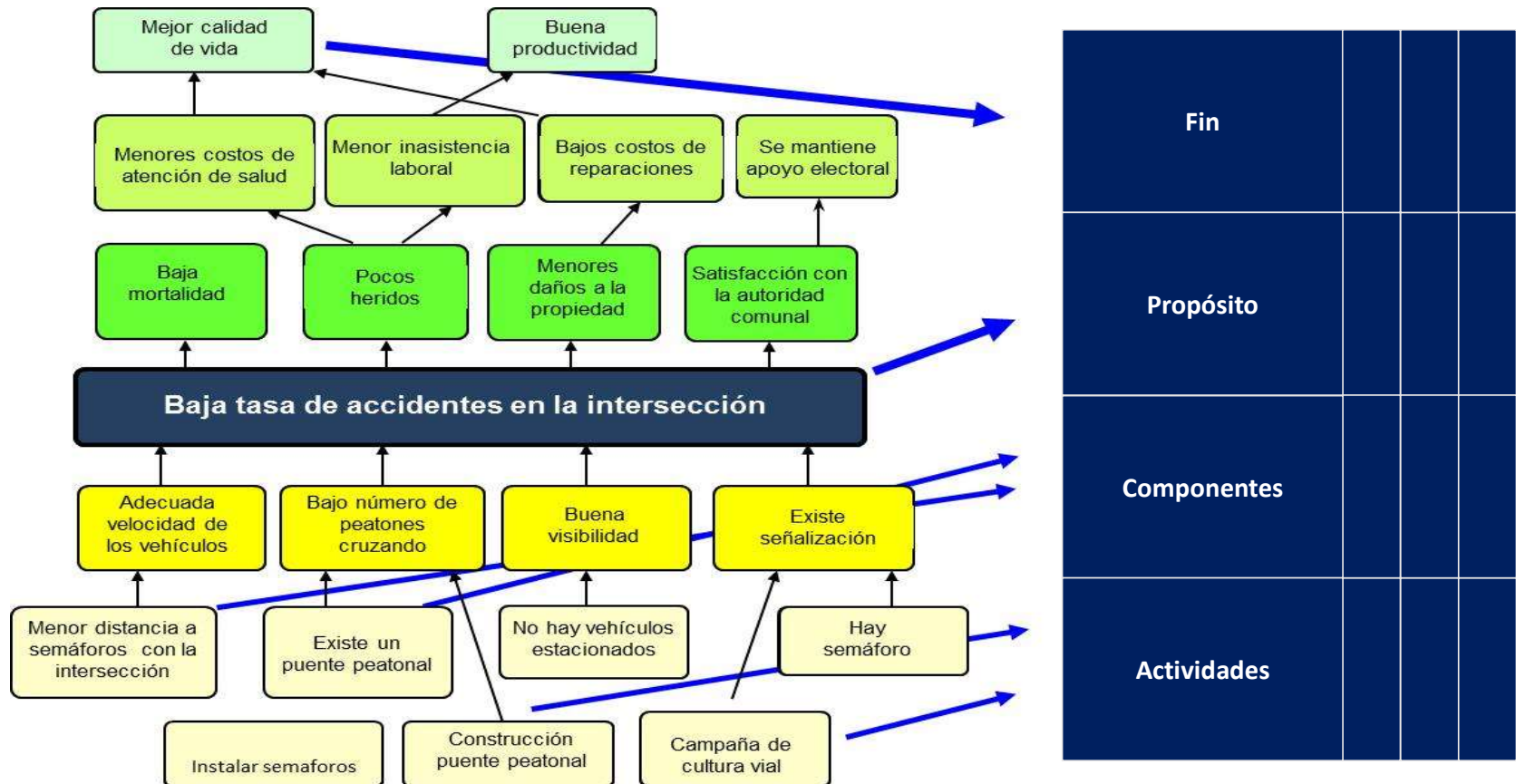
¿Qué se espera lograr con el programa? →

¿Qué bienes o servicios se requiere producir? →

¿Cómo se producirán los Componentes? →

Fin	
Propósito	
Componentes	
Actividades	

Del Árbol de Objetivos al Resumen Narrativo



¿A que objetivo estratégico nacional, sectorial o institucional contribuye el programa en el mediano o largo plazo?

Objetivos: Fin

Fin

Contribuir a contar con una hacienda pública responsable, eficiente y equitativa que promueva el desarrollo en un entorno de estabilidad económica, mediante la recaudación de las contribuciones federales

Propósito

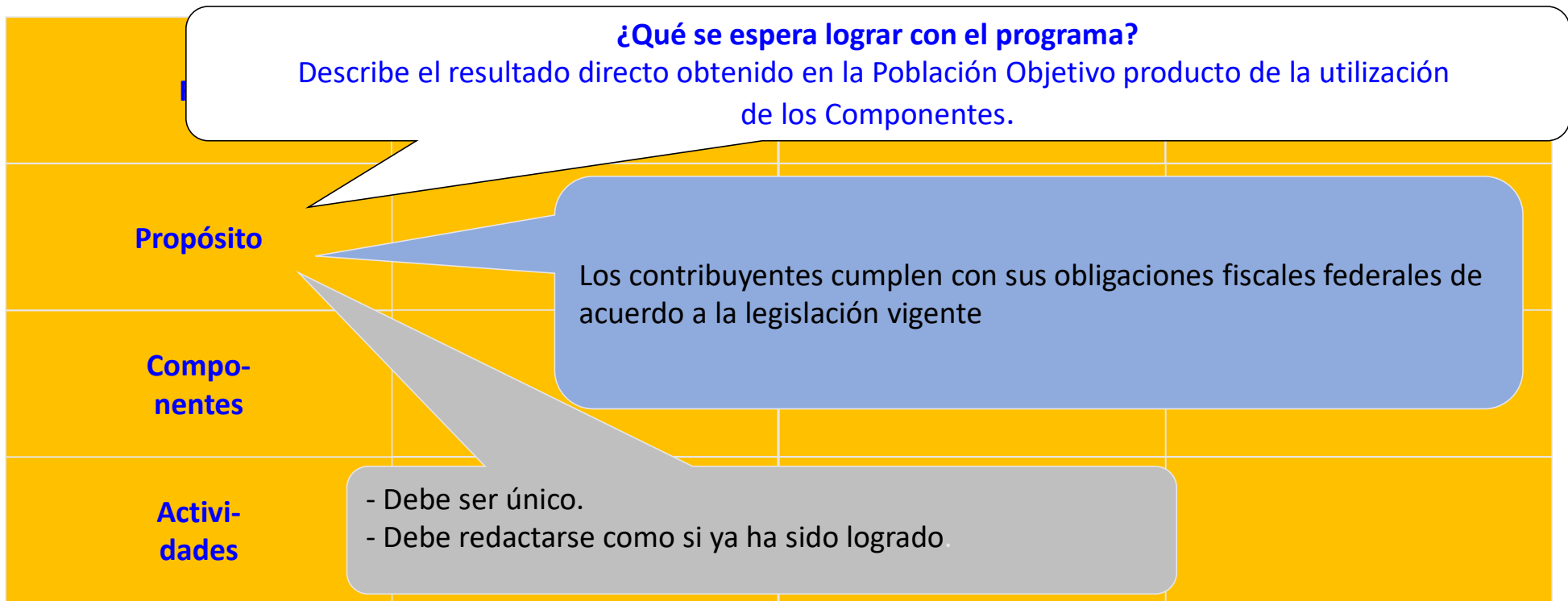
Componentes

Activi-

Objetivo del PND: Contar con una hacienda pública responsable, eficiente y equitativa que promueva el desarrollo en un entorno de estabilidad económica.

- El Fin no se logra solo con el programa.
- Varios programas pueden contribuir al mismo objetivo estratégico

Objetivos: Propósito



Objetivos: Componentes

¿Qué bienes o servicios se requiere producir?

Son los bienes o servicios finales que debe producir el programa para poder lograr el Propósito.

Propósito

Componentes

- A Facilitación otorgada para el cumplimiento de las obligaciones fiscales
- B Motivación otorgada para el cumplimiento de las obligaciones fiscales

- Pueden ser uno o varios (10 ya es mucho).
- Deben redactarse como si ya se han logrado.

Objetivos: Actividades

¿Cómo se producirán los Componentes?
Actividades principales que implican uso de recursos, que el ejecutor debe llevar a cabo para producir cada componente.

A 1 Atención a contribuyentes
A 2 Registro de contribuyentes
B 1 Realizar actos de fiscalización
B 2 Realizar actos de cobranza
B 3 Realizar la defensa del interés fiscal

Actividades

- Se presentan por componente
- En orden cronológico
- Son las grandes actividades, no detallar innecesariamente

Lógica vertical del programa

Si el programa está bien diseñado se pueden examinar los vínculos causales de abajo hacia arriba:

Fin	<ul style="list-style-type: none"> El Fin representa un aporte al logro de un objetivo estratégico.
Propósito	<ul style="list-style-type: none"> Si se logra el Propósito, el programa, contribuirá al logro del Fin.
Componentes	<ul style="list-style-type: none"> Los Componentes son los necesarios y suficientes para lograr el Propósito.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> Las Actividades son las necesarias y suficientes para producir cada Componente y se cumple el supuesto



Base Metodológica

De los cuatro niveles de objetivos:

- Dos son exógenos: **Fin y Propósito**. Pertenecen al contexto político, económico y social en que se inserta el programa
- Dos son endógenos: **Componentes y Actividades**. Pertenecen al ámbito de la gestión gerencial del programa.

Clasificación lógica de objetivos

Ámbito	Preguntas claves	Objetivo	Contenido	Generación de objetivos
Político económico y social	¿Por qué realizar el programa?	Fin	Política pública	Exógena
		Propósito	Resultado en la población objetivo	
Gerencial	¿Cómo realizar el programa	Compo-nentes	Bienes o servicios entregados	Endógena
		Actividades	Acciones emprendidas	

¿Cómo incorporamos los riesgos?

Cada supuesto corresponde a un riesgo que enfrenta el proyecto y que está más allá del control directo de la gerencia del proyecto.

El supuesto se expresa como una condición que tiene que darse para que se cumpla la relación de causalidad en la jerarquía de objetivos.

Sólo se consideran los riesgos que tengan una probabilidad razonable de ocurrencia.

Supuestos

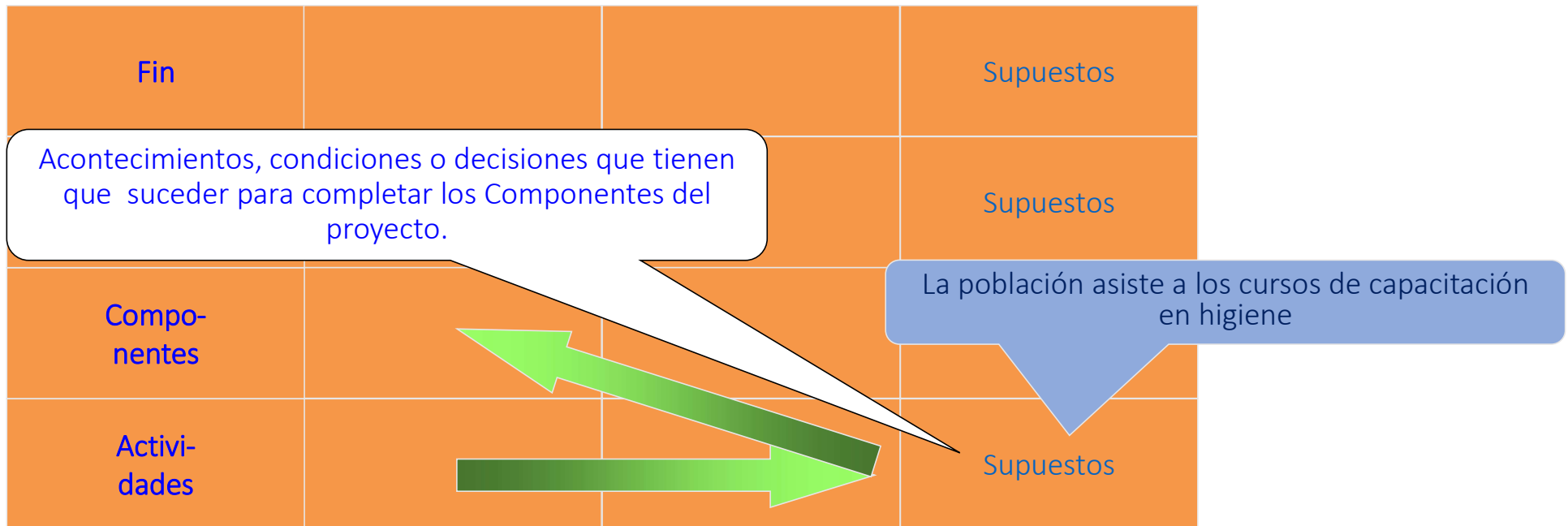


Supuestos

Fin			
Propósito			
Componentes			
Actividades			

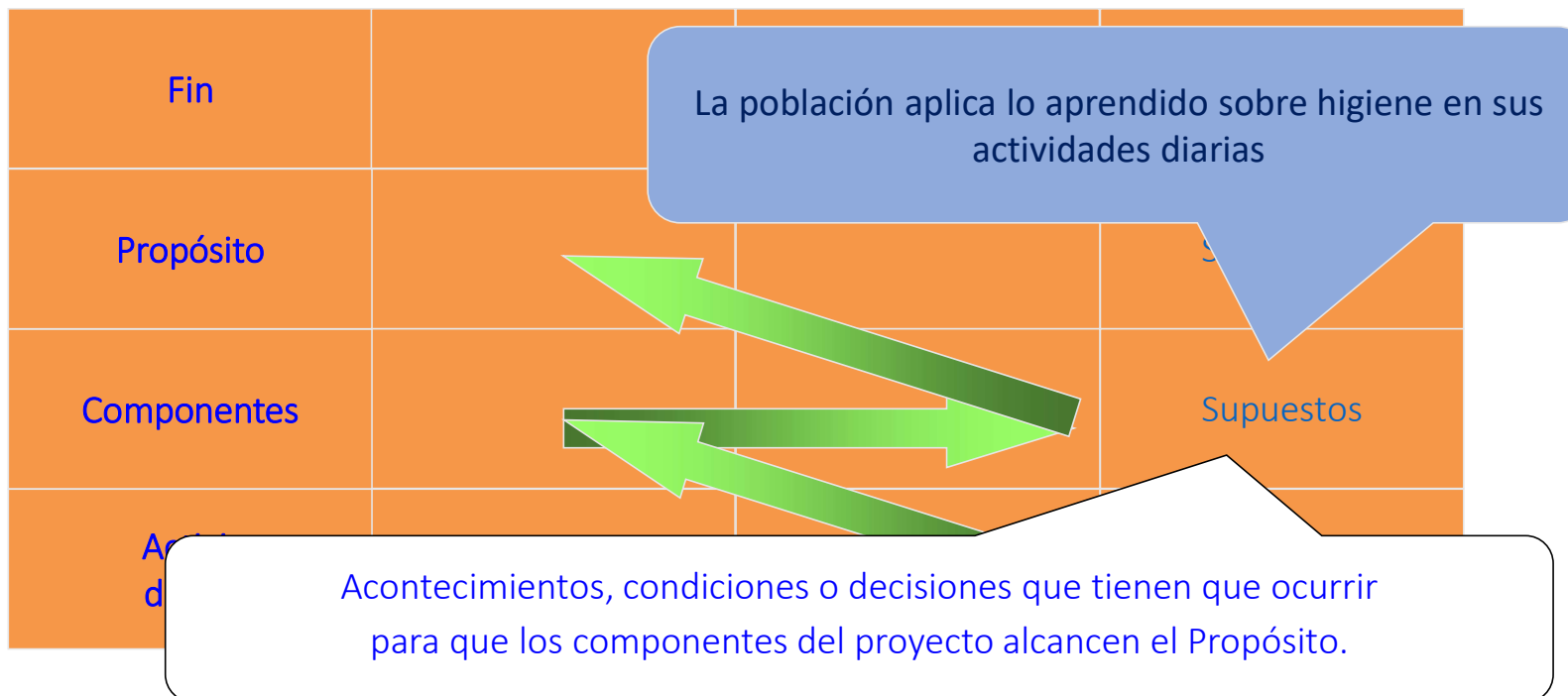
Supuestos

Representan condiciones necesarias para el logro de los objetivos que no dependen de la gerencia del programa.



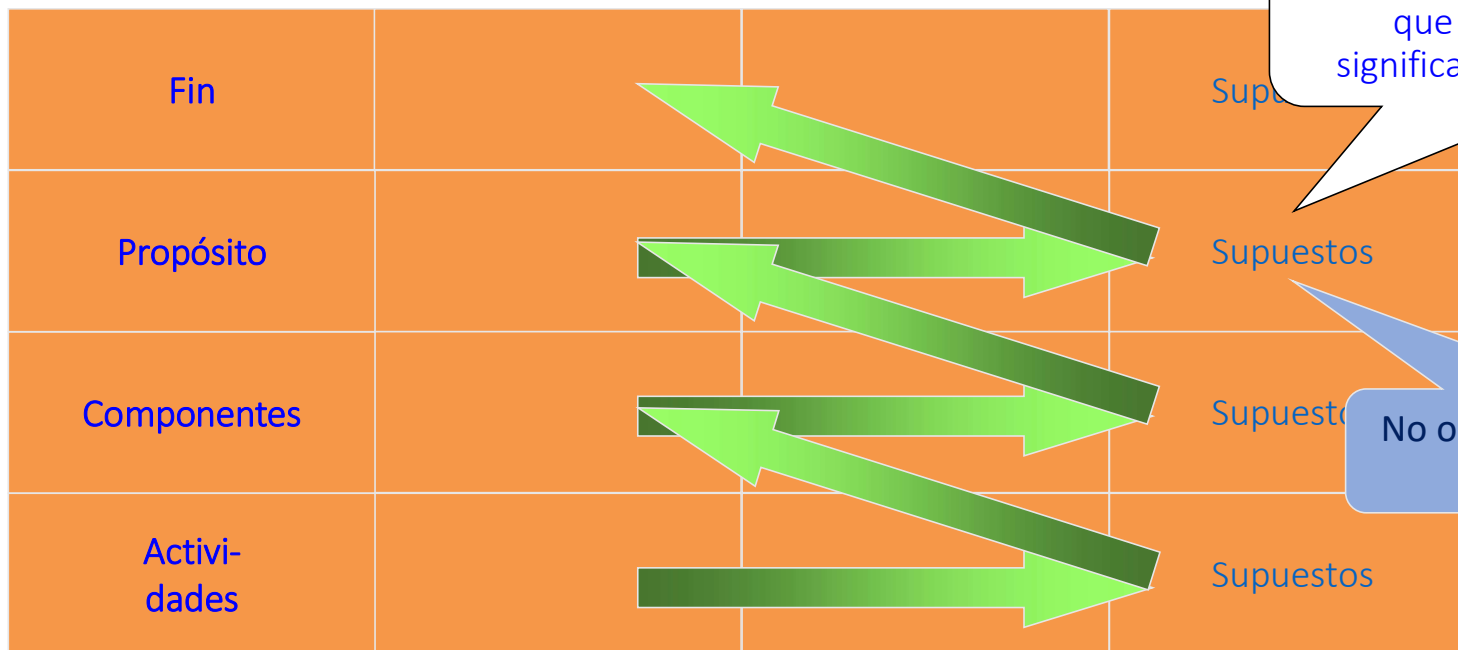
Supuestos

Representan condiciones necesarias para el logro de los objetivos que no dependen de la gerencia del programa.



Supuestos

Representan condiciones necesarias para el logro de los objetivos que no dependen de la gerencia del programa.



Acontecimientos, condiciones o decisiones que tienen que ocurrir para que el proyecto contribuya significativamente al logro del Fin.

No ocurren plagas o epidemias importantes.

Supuestos

Representan condiciones necesarias para el logro de los objetivos que no dependen de la gerencia del programa.

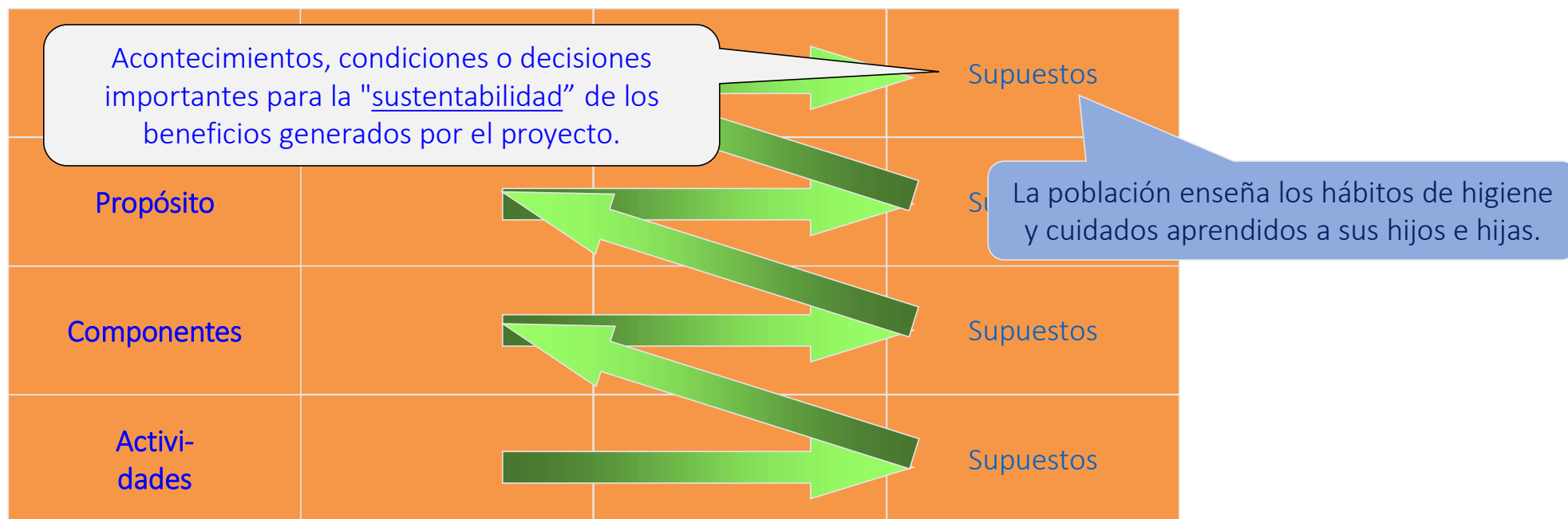
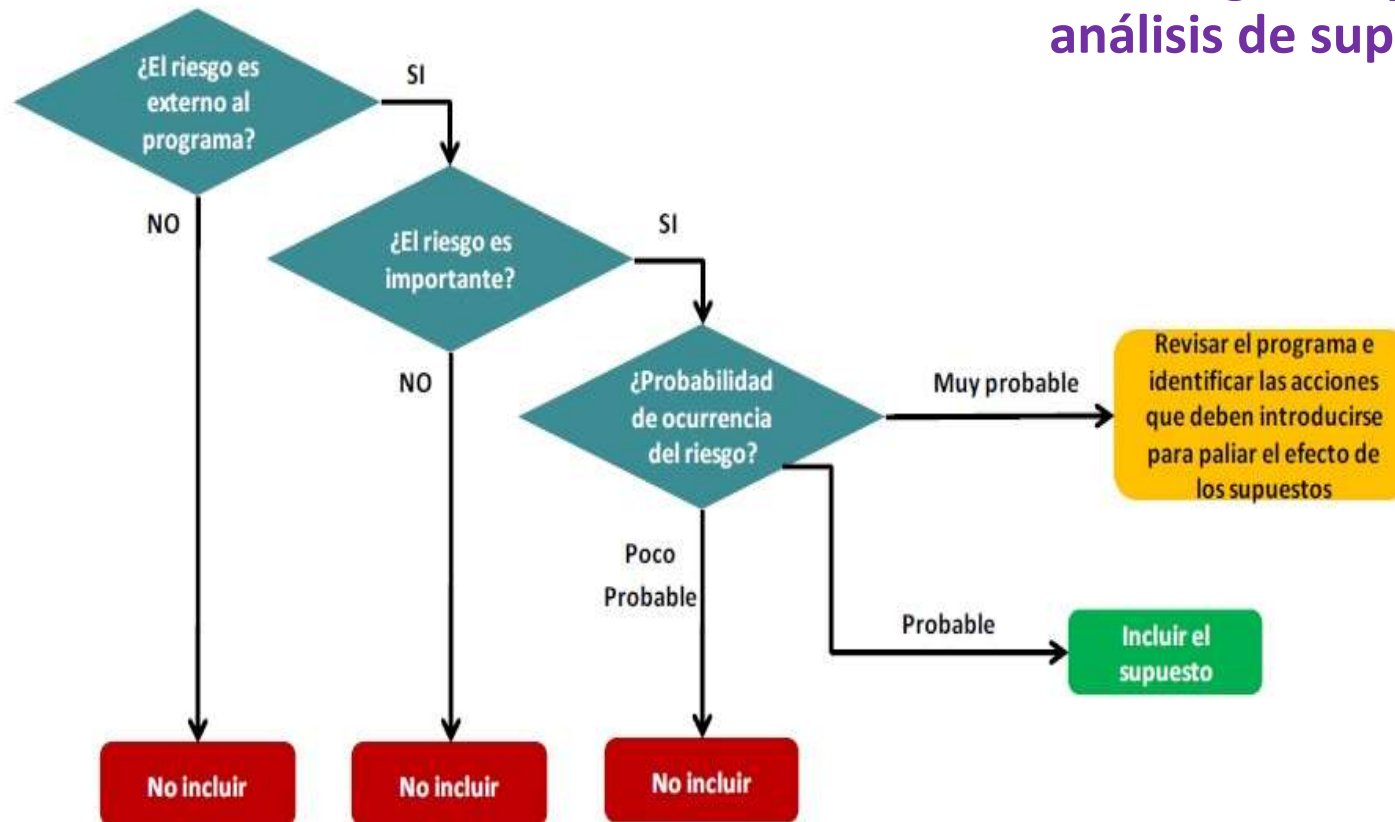


Diagrama para el análisis de supuestos



La importancia de establecer los Supuestos

- Mejora la comunicación entre el gerente del programa y sus superiores
- Identifica lo que está fuera del control del gerente de programa
- Proporciona un juicio compartido acerca de la probabilidad de éxito
- Si no se cumple el supuesto, existe una mayor probabilidad que el gerente se comuniquen con sus superiores en lugar de evitarlo u ocultarlo.





Errores comunes al establecer los supuestos

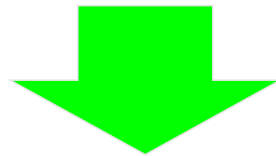
- Incluir supuestos correspondientes a riesgos controlables por la gerencia
- Señalar el riesgo y no el supuesto
- Repetir el mismo supuesto en varios niveles
- Colocar el supuesto en un nivel incorrecto
- Incluir supuestos irrelevantes
- Tratar de incluir un supuesto para cada objetivo

Indicador de Desempeño

Es un instrumento metodológico que entrega **información cuantitativa** respecto del logro de un objetivo de un programa.

Puede corresponder a **aspectos cuantitativos o cualitativos** del logro del objetivo

¿Para qué sirve esta información?



**TOMAR DECISIONES
AJUSTAR, CORREGIR, MEJORAR**



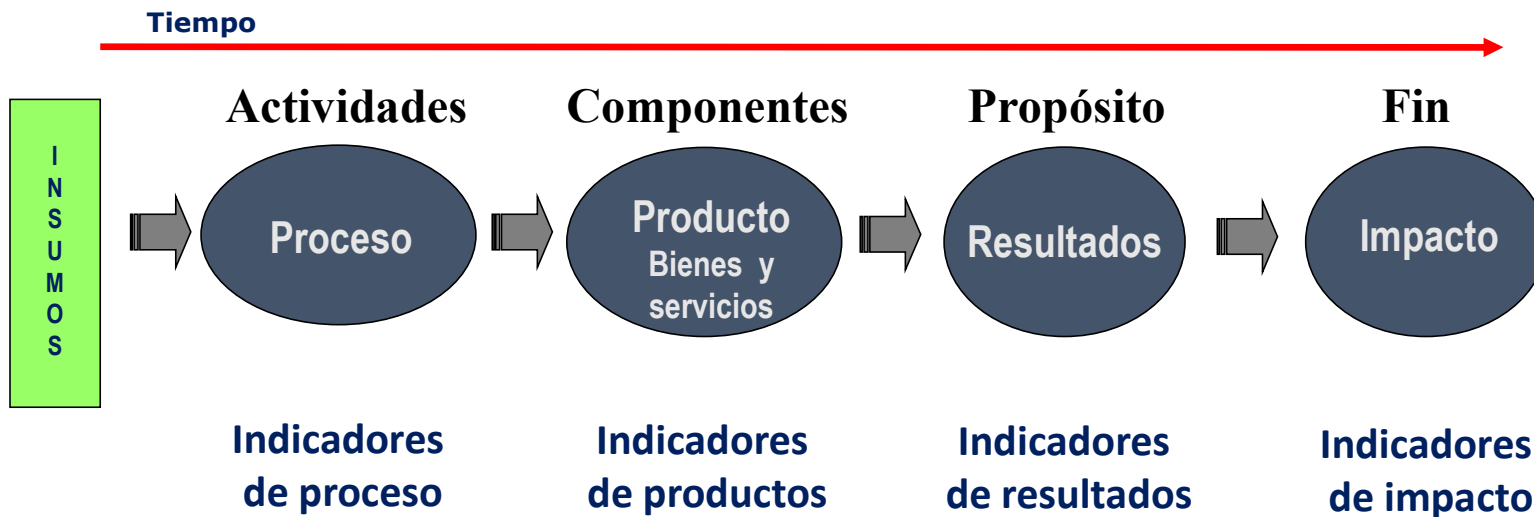
Qué son los indicadores?

- Herramientas para clarificar y definir de forma más precisa objetivos e impactos
- Son medidas verificables de cambio o resultado diseñadas para contar con un punto de referencia contra el cual evaluar, estimar o demostrar el progreso con respecto a metas establecidas
- Normalmente están disponibles para varios años con el fin de observar el comportamiento del fenómeno a través del tiempo (desarrollo social o económico)



Clasificación de Indicadores según etapa del “proceso productivo”

Los indicadores de desempeño se asocian a una secuencia de actividades, productos y resultados a lo largo de una línea de tiempo:



Clasificación de Indicadores según dimensiones del desempeño

Según el tipo de información que entregan se distinguen indicadores de:

Eficacia:

Miden el nivel de cumplimiento de los objetivos.

Ej. Porcentaje de disminución de la incidencia de desnutrición severa en niños de 3 a 5 años.

Ej. Incremento porcentual en la cobertura de los servicios básicos de salud en la localidad.

Ej. Número de beneficios otorgados (lentes, bastones, sillas de ruedas, etc.) respecto al número de solicitudes recibidas por año.

Eficiencia:

Relacionan productos con costos o insumos.

Ej. Costo medio anual por dato hidro-meteorológico

Ej. Costo total por kilómetro de camino conservado

Ej. Número medio de pacientes atendidos por médico por día

Otras dos categorías son:

Calidad:

Evalúan atributos respecto a normas, referencias externas o satisfacción de los beneficiarios (usuarios).

Ej. Porcentaje de adultos mayores que califican de “Buena” o “Muy buena” la atención entregada en los comedores.

Ej. Características nutricionales de las raciones entregadas respecto a recomendación de expertos externos.

Economía:

Reflejan capacidad para generar y movilizar recursos financieros.

Ej. Porcentaje de ejecución del presupuesto asignado.

Ej. Porcentaje de recuperación de créditos.

Indicadores en la MIR

Miden contribución al logro del fin a mediano y largo plazo (eficacia).

Permiten evaluar los resultados al terminar la ejecución del proyecto o al cabo de algún tiempo de operación del programa en términos de eficacia y economía (eventualmente eficiencia y calidad)

Permiten evaluar eficacia, eficiencia, y calidad en el logro de los componentes (eventualmente economía).

Permiten evaluar eficacia y eficiencia (eventualmente calidad y economía) en el desarrollo de las actividades.

Comparación de la diferencia en la escolaridad promedio entre padres e hijos de familias beneficiarias, respecto a la misma diferencia en la población nacional

Nivel de satisfacción de los usuarios de las carreteras libres.
Porcentaje de gastos de administración
Porcentaje de ejecución presupuestaria

Porcentaje de las carreteras libres que preserva su nivel de servicio de diseño (o cercano)
Porcentaje de becarios de educación básica a los que se les emitieron los apoyos monetarios de becas educativas

Costo promedio de instalación de señales
Tiempo promedio para solucionar emergencias

Pasos para construir un indicador

1. Determinación de aspectos relevantes a medir
2. Asignación del nombre al indicador
3. Construcción de la fórmula de cálculo
4. Establecer los medios de verificación
5. Validación técnica del indicador
6. Determinación de la línea base y establecer la meta (o metas)



Determinación de aspectos relevantes a medir

Analizamos el objetivo para identificar que aspectos deberíamos medir para evaluar su logro.

El nombre del indicador debe ser:

- ✓ Autoexplicativo
- ✓ Contextualizado

“Porcentaje de solicitudes respondidas”

¿Es autoexplicativo y contextualizado?

Determinación de aspectos relevantes a medir

“Porcentaje de solicitudes respondidas”

- ¿ En la oficina central de la institución?
- ¿ En el país?
- ¿ En un mes?
- ¿ Respecto de las solicitudes presentadas?
- Etc.

Porcentaje del total de solicitudes recibidas anualmente en todo el municipio respondidas en menos de 15 días laborales

Fórmula de cálculo del indicador

Para cada indicador identificado se debe definir su fórmula de cálculo



Porcentaje



Tasa de variación



Razón o promedio



Índice



Los criterios de validación de los indicadores son:
Los criterios de validación de los indicadores son:



Claridad

El indicador deberá ser preciso e inequívoco.

¿Cumplen los siguientes?

- Trabajadores apoyados incrementan sus capacidades.
- Porcentaje de alumnas y alumnos que acreditan al menos tres módulos de cinco del currículo de Educación Básica del PRONIM.
- Informe sobre la instrumentación en las entidades de los acuerdos con otras instituciones.

Relevancia

El indicador deberá reflejar una dimensión importante del logro del objetivo.

- **Objetivo:**

- Personas que mantienen su empleo o sus ingresos después de recibir el apoyo económico.
- Contribuir a la reducción del rezago educativo mediante el otorgamiento de becas a niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad, agravada por el embarazo.

- **Indicador:**

- Porcentaje de personas que mantienen su empleo o sus ingresos.
- Porcentaje de niñas y jóvenes madres y/o embarazadas en situación de vulnerabilidad incorporadas al Programa.



Economía

La información necesaria para generar el indicador deberá estar disponible a un costo razonable.

Analizar los siguientes

- Porcentaje de escuelas primarias indígenas que mejoran su puntaje global en la Prueba Enlace.
- Porcentaje de personas ocupadas transitoriamente que benefician a la zona de la CDMX por el sismo del 19 de septiembre del 2022.

Monitoreable

- El indicador debe poder sujetarse a una comprobación independiente.
- Ello depende de los medios de verificación.

Cumplen los siguientes

- Bases de datos internas.
- Sistema de información del programa.
- Cuestionarios a beneficiarios.
- Resultados de la prueba de Enlace.
- Estadística Básica de Educación Indígena.

Adecuado

El indicador deberá aportar una base suficiente para evaluar el desempeño.

- **Objetivo:**

- Contribuir a elevar la calidad de la educación de las niñas y los niños que asisten a escuelas de educación primaria indígena.

- **Indicador:**

- Porcentaje de escuelas primarias indígenas que mejoran su puntaje global en la prueba enlace.

Aporte marginal

En el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, el indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

- Reducción porcentual de la morbilidad por infecciones bacterianas.
- Reducción porcentual de la morbilidad por cuadros virales.
- Reducción porcentual de la morbilidad por cuadros infecto-contagiosos.

Recomendaciones sobre Indicadores

- Deben utilizarse los necesarios y suficientes para evaluar el logro del objetivo.
- Pueden requerirse varios indicadores por objetivo para medir distintos aspectos del logro de éste (eficacia, eficiencia, economía, calidad).
- Puede ser necesario más de un indicador de cada tipo (aporte marginal).
- Si los impactos se producirán a muy largo plazo o si el costo de estimar el indicador es muy alto, es mejor buscar indicadores “Proxy” (economía).

Proporción de mujeres trabajando en el Municipio; Proporción de cargos ocupados por mujeres en el gabinete; Proporción de mujeres en cargos directivos..

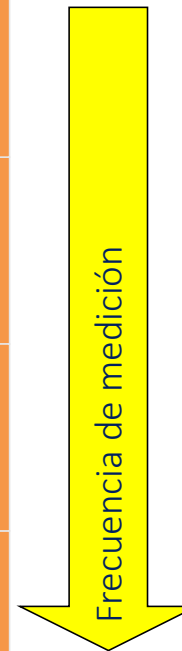
Frecuencia de medición del indicador

Es la periodicidad con que se calculará el valor del indicador



¿Cómo hemos estado antes?
¿Dónde estamos ahora?
¿Cuán lejos queremos
y podemos llegar?

Fin			
Propósito			
Componentes			
Actividades			



Menor frecuencia

Mayor frecuencia

Factores que inciden en la frecuencia de medición de los indicadores

- Las necesidades de uso de la información generada por los indicadores (proceso de toma de decisiones).
- Tiempo estimado en que se producirán los resultados del programa en los beneficiarios.
- Disponibilidad de información cuando ésta es obtenida o proporcionada por fuentes externas.
- Compromisos de cuenta pública anual o de informar resultados de la gestión; Informes de gestión trimestrales a la ASE

¿Qué es la línea base?

- Dato que se tomará como inicio para el indicador (nuestro punto de partida).
- Servirá para evaluar el grado de avance logrado desde el inicio del programa (o de las mediciones).
- Para indicadores nuevos, puede que no exista un valor base.
- Una vez realizada la primera medición, se tomará esta como línea de base.



Metas

Las Metas constituyen la **expresión concreta y cuantificable de los logros que se planea alcanzar** en un cierto período de tiempo con relación a aspectos relevantes de los objetivos.



- Deben ser claras, específicas y acotadas en el tiempo.
- Deben ser exigentes pero alcanzables.
- Deben ser consensuadas entre los principales involucrados.

Sentido de evolución de las metas

Ascendente (*más en mejor!*)

Cobertura, Calidad, Economía

- Promedios de logro académico o de rendimiento,
- Tasas de aprobación

Descendente (*menos es mejor!*)

Eficiencia

- Tiempo promedio de respuesta
- Tasas de morbilidad, de mortalidad, de accidentes, de desnutrición, etc.



Requisitos de las metas

- Deben ser **posibles de cumplir** por la institución con los recursos financieros, humanos, físicos y tecnológicos disponibles.
- Deben ser **conocidas y acordadas** con los ejecutores de un programa (establecer los responsables por el cumplimiento).
- Debe señalarse claramente el **plazo** para ser cumplidas.



Requisitos de las metas

- Su logro debe **depender la gestión** realizada por la institución (establecer supuestos).
- Debe quedar claramente establecido cual es la **unidad responsable** por el cumplimiento de la meta (aún cuando otras áreas intervengan)



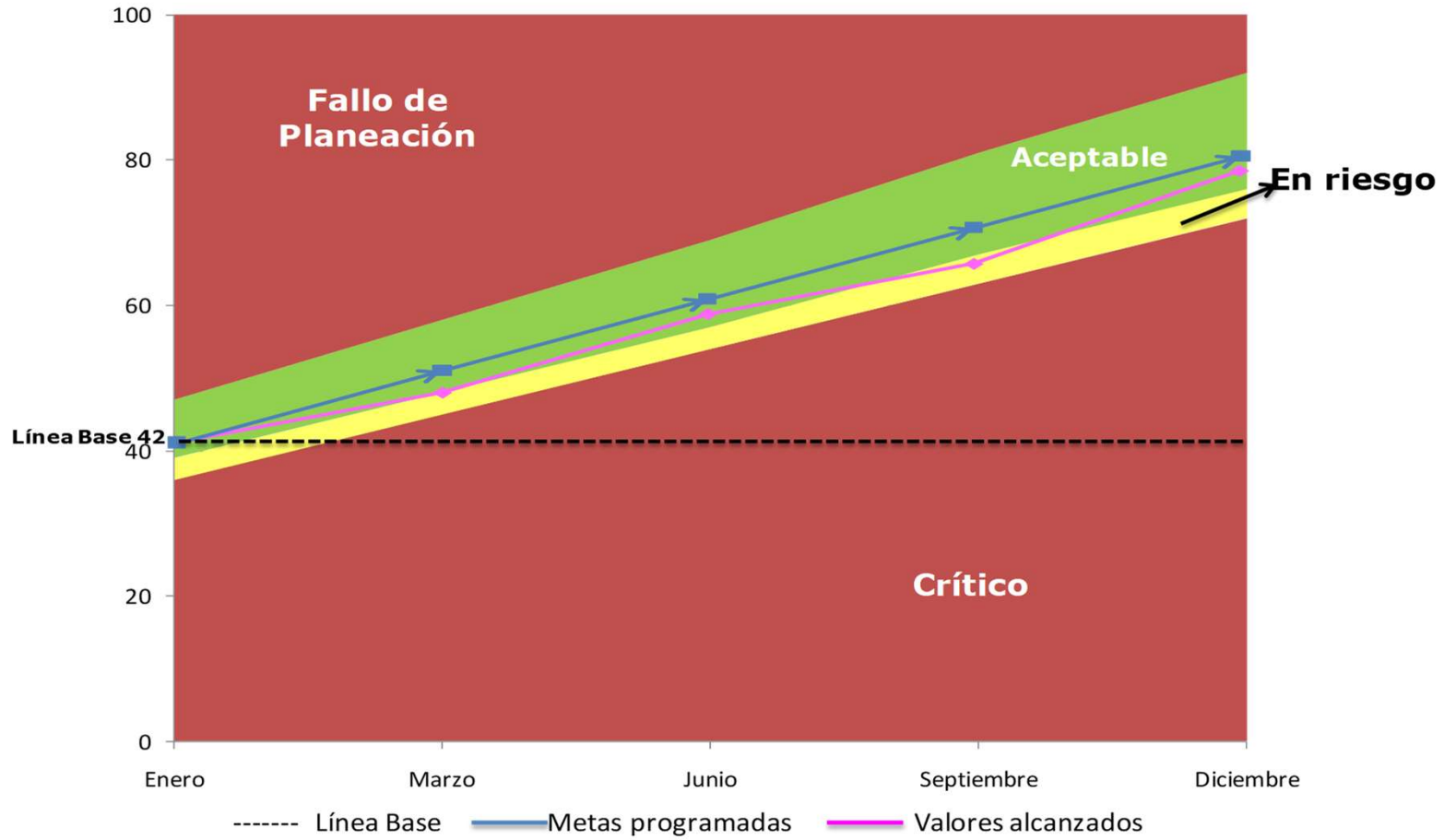
Ejemplos de metas mal definidas

- Mejoraremos el sistema de tramitación de quejas.
- Compraremos la mayor cantidad de libros posibles para las escuelas.
- Mejoraremos las condiciones de vida de los trabajadores del campo
- Generaremos oportunidades de empleo permanentes para la población rural e indígena.
- Lograremos que nuestros usuarios estén completamente satisfechos con nuestros servicios.



Ejemplo de metas bien definidas

- Incremento de un 10% de la cobertura de beneficiarios del Programa X en el año 2023 respecto al 2022.
- Reducción a 30 minutos o menos del tiempo máximo para la atención a los usuarios en el plazo de tres meses.
- Realizar 20 inspecciones a bibliotecas locales por trimestre durante el año 2023.
- 80% de las nuevas contrataciones de directores de secretarías se realizarán mediante concursos de oposición de antecedentes en 2023.



Medios de Verificación

Son las **fuentes de información** que se pueden utilizar para **verificar el logro** de los objetivos (cálculo de los indicadores).

Debe identificarse un medio de verificación para cada una de las variables que hacen parte de la fórmula de cálculo del indicador.

- La información debe estar disponible para quién la solicite (transparencia).

Medios de verificación



Fin			
Propósito			
Componentes			
Actividades			

Medios de Verificación

Pueden incluir:

- Estadísticas
- Material publicado
- Inspección visual
- Encuestas
- Informes de auditoría
- Registros contables

Medios de verificación



Fin			
Propósito			
Componentes			
Actividades			

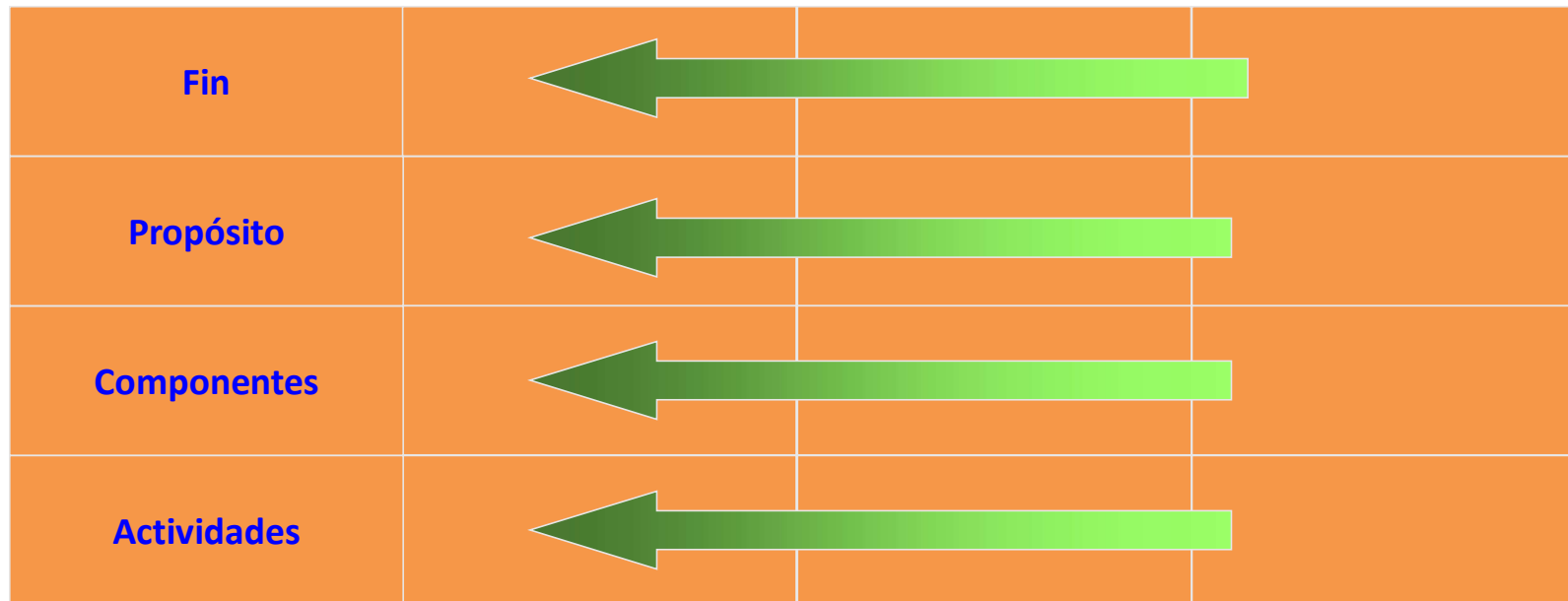


Recomendaciones sobre Medios de Verificación

- Si falta información será necesario incluir actividades para obtenerla.
- Si no se puede conseguir la información, habrá que cambiar el indicador (usar “proxy”).
- Si hay más de una fuente de información, verificar la consistencia de los datos.
- Medios de verificación deben ser acordados con los involucrados.

Lógica horizontal

- Medios de verificación bien identificados para cada variable.
- Indicadores bien definidos y necesarios y suficientes para evaluar el logro del objetivo.





Aspectos a evaluar

Tres preguntas fundamentales:

¿Sigue existiendo el problema que dio origen al programa?

¿Continúa el programa siendo compatible con las prioridades de desarrollo del país o del estado?

¿Se alcanzarán los objetivos a nivel de Propósito y Fin una vez generados los Componentes del programa?



Matriz de Indicadores para Resultados 2022

IMSS-BIENESTAR

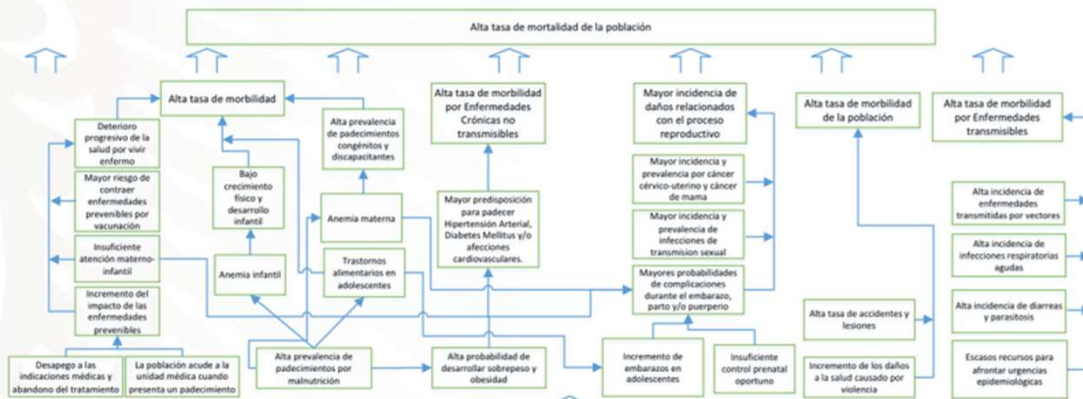


GOBIERNO DE
MÉXICO

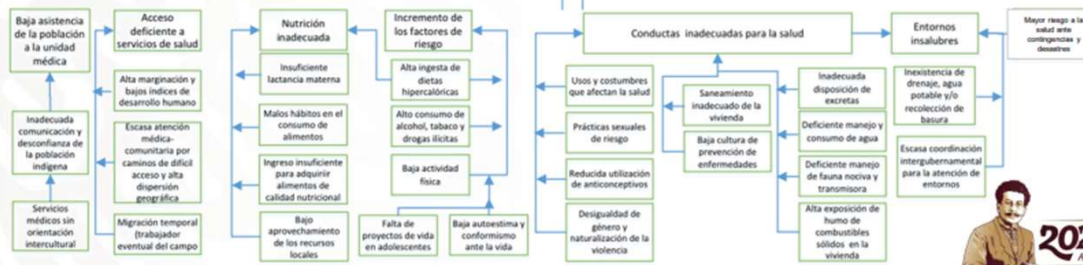


Ricardo
2022 Flores
Año de **Magón**
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

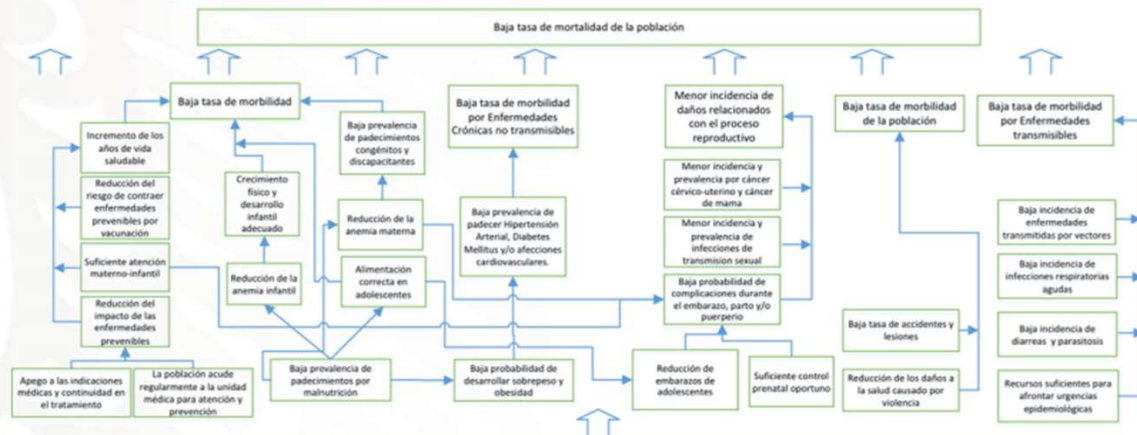
Árbol del Problema (Causas-Efectos)



La población adscrita territorialmente al Programa que carece de seguridad social y habita prioritariamente en zonas rurales y urbano-marginadas enfrenta mayores riesgos en su estado de salud



Árbol del Problema (Objetivos)



La población adscrita territorialmente al Programa que carece de seguridad social y habita prioritariamente en zonas rurales y urbano-marginadas mejora su estado de salud



Resumen narrativo

Resumen narrativo		
Fin	Contribuir a mejorar la protección de la salud bajo un enfoque integral que priorice la prevención y sensibilización de los riesgos para la salud y el oportuno tratamiento y control de enfermedades, especialmente, las que representan el mayor impacto en la mortalidad de la población mexicana.	
Propósito	La población adscrita territorialmente al Programa que carece de seguridad social mejora su estado de salud.	
Componentes	Atención a la salud	Acción comunitaria
	Servicios y acciones -ambulatorias y hospitalarias- de atención médica (prevención, detección, asistencia y vigilancia epidemiológica) realizados y medicamentos asociados a la intervención entregados.	Servicios y estrategias comunitarias (orientación, educación, promoción de la salud, estancia en albergues, participación ciudadana y contraloría social) para la mejora de salud entregados y aplicadas.
Actividades	Detección y prevención de daño a la salud por enfermedades crónicas degenerativas, atención de embarazadas y manejo eficiente en unidades de salud y hospitales.	Promoción y orientación (asesoría y derivación) en salud a la comunidad.

Indicadores nivel Componente Atención a la Salud

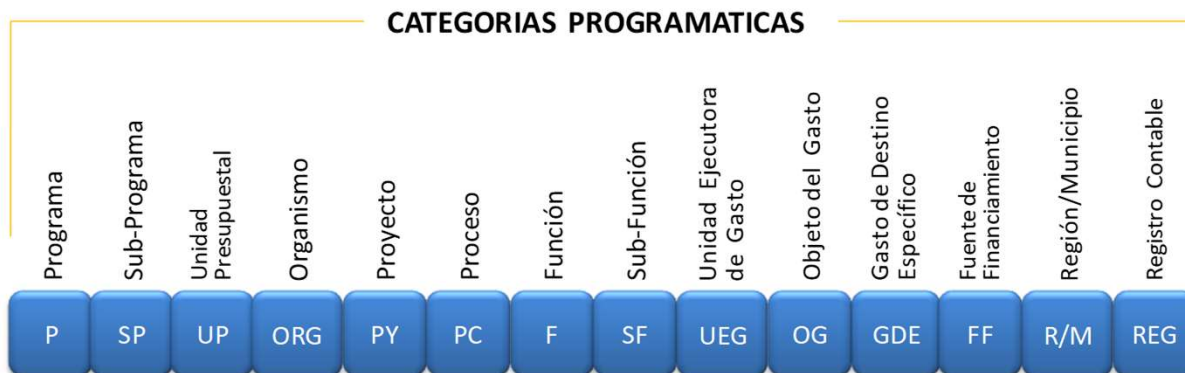
Resumen narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Servicios y acciones ambulatorias y hospitalarias- atención médica (prevención, detección, asistencia y vigilancia epidemiológica) realizados y medicamentos asociados a la intervención entregados.	6. Porcentaje de Total de esquemas completos de esquema completo (vacunación).	Total de menores de 1 año de la población de responsabilidad institucional del Programa y la IMSS-BIENESTAR en el semestre t., Anexo de los Lineamientos para la Distribución de la Población de Responsabilidad Institucional en el Sistema Nacional de Salud México 2020, para el Programa de Vacunación Universal, Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia.	Los proveedores de insumos médicos- preventivos cumplen en tiempo y forma con la calidad y suficiencia.
	7. Porcentaje de personas con diagnóstico reciente de diabetes mellitus que ingresan a tratamiento.	Número de personas a las que se ingresan a diabetes mellitus posterior a una detección de anormal en el trimestre t, SISPA. Número de personas con confirmación de diabetes mellitus tras una detección anormal en el trimestre t, SISPA.	



Estructura Programática

Instrumento que sistematiza, ordena y clasifica las acciones de la administración pública, con el fin de delimitar y relacionar la aplicación y ejercicio del gasto público, integrar de manera racional al proceso de Planeación, Programación y Presupuestación los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros con un enfoque estratégico.

Estructura Programática



NOTA:

La carga de los programas presupuestarios se **deberá** realizar en alguna plataforma tecnológica que previamente deba tener cargados los clasificadores que han sido armonizados para el proceso programático presupuestal

Estructura Programática

Deberá contar por lo menos con los siguientes segmentos:

- Función, sub función, PG/PY del Estado o del Municipio.
- Objetivos, metas, Unidad Responsable.
- Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, erradicación de la violencia de género y cualquier forma de discriminación de género; La protección de niñas, niños y adolescentes.



Presupuesto

Los recursos públicos siempre son limitados y deben alcanzar para atender las necesidades de una entidad pública en el corto plazo.



En las últimas cuatro décadas han atestiguado cómo, en un gran número de países, los ciudadanos han ido modificando la forma en la que perciben al gobierno y a los servicios que esperan de él. Las reformas de los sistemas legales que han acompañado este cambio han sido resultado de una mayor presión por parte de las sociedades sobre sus gobiernos, en las cuales se demanda mayor cobertura, calidad y transparencia en la prestación de los servicios públicos.

Nota: En las décadas de 1980 y 1990, Nueva Zelanda, Reino Unido y Australia implementaron reformas a sus presupuestos. Actualmente, Dinamarca, Suecia, Corea, Canadá, Holanda y Chile, entre otras naciones, cuentan con un PbR.



1996 La Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales plantea la necesidad contar con información de las finanzas locales, comparables y uniformes.



1997 El INDETEC propone un programa para mejorar las practicas presupuestales y control de egresos.

1998 Se constituye el grupo de trabajo de presupuesto por programa.

2002 Se crea el grupo de trabajo de Sistemas de Información Financiera, Contable y Presupuestaria dentro de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales



2004 Se llevo a cabo la primer Convención Nacional Hacendaria en la ciudad de Querétaro, donde se presentó el diagnóstico sobre los procesos Presupuestables y Contables que imperaban en los Estados...

2006 Se publica la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

2007 El gobierno federal instrumento un paquete de reformas a diversas Leyes Fiscales sustentadas en cuatro pilares.

- Fortalecimiento del Federalismo
- Calidad del Gasto
- Eficiencia Administrativa en Ingresos y Gastos
- Fortalecimiento de los Ingresos Públicos

2008 Se modifican los artículos 73, 134 (entre otros) en nuestra Constitución Política con la finalidad de otorgar facultades al Congreso de la Unión para expedir Leyes que normen la Contabilidad Gubernamental.



Artículo 73 Armonización Contable (adición de fracción XXVIII Facultad del Congreso – Para expedir Leyes en materia de contabilidad gubernamental que regirá la contabilidad pública y la presentación homogénea de información financiera, de ingresos, egresos y patrimonial... a fin de garantizar su armonización a nivel nacional

Artículo 134 Los recursos económicos... se administrarán con **eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez** para satisfacer los objetivos a los que estén destinados

- Presupuesto Basado en Resultados PbR
- Sistema de Evaluación del Desempeño SED



El Presupuesto basado en Resultados (PbR)

“LO QUE NO SE MIDE NOS SE PUEDE MEJORAR”

El Presupuesto Basado en Resultados PbR propicia que las decisiones presupuestarias incorporen sistemáticamente información sobre los resultados planeados y alcanzados, respecto de la aplicación de los recursos y se motive a los servidores públicos para su logro.

Fuente : SHCP - Proceso Basado en Resultados (PbR) y Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)



El PbR es una herramienta de mejora del gasto público para el **logro de resultados** que **impacten en el bienestar** de la población, a través del **diseño estricto** de programas públicos en los **que, al evaluarse**, se enfatizan sus resultados por sobre sus procedimientos de implementación, para obtener una modificación en el volumen y calidad de los bienes y servicios públicos y en consecuencia, **asignarles de nuevo** recursos bajo las consideraciones objetivas de esos resultados.

El PbR significa un proceso basado **en consideraciones objetivas** para la asignación de fondos, con la finalidad de modificar el volumen y la calidad de los bienes y servicios públicos mediante la asignación de recursos a **aquellos programas que sean pertinentes** y **estratégicos** para **obtener los resultados esperados**.



PbR Gestión Pública para Resultados

El PbR integra un proceso basado en consideraciones objetivas para la asignación de recursos en un **PRESUPUESTO**, con el objeto de producir con **CRITERIOS** de calidad, los bienes y servicios públicos de aquellos **PROGRAMAS** que son pertinentes y estratégicos para lograr los **RESULTADOS** comprometidos.

México: Reforma Gasto Público Art. 134 Constitucional DOF 7 mayo 2008

El manejo de recursos económicos federales por parte de los estados, los municipios... se sujetará a las bases de este artículo y a las leyes reglamentarias. La evaluación sobre el ejercicio de dichos recursos se realizará por las **instancias técnicas de las entidades federativas...**



Evolución del Presupuesto



Lo anterior se debe traducir concretamente en:

- Disminución del costo de operación y del gasto en actividades administrativas.
- Crecimiento en el bienestar y calidad de vida de la población
- Incremento en la cobertura y calidad de la Inversión Pública
- Incremento en la productividad de los bienes y servicios que se entregan a la sociedad.
- Transparencia en la rendición de cuentas.

En un entorno poco favorable y de restricciones presupuestales, es fundamental orientar la gestión a la atención de las necesidades del desarrollo económico y social del Estado



¿Cuál es el elemento articulador del proceso de implementación del PbR?

**El diseño de los programas públicos
con enfoque a resultados**



El Programa Operativo Anual Programa Presupuestario

Los Programas Presupuestario Anuales son instrumentos que convierten los lineamientos de la planeación y programación del desarrollo de mediano y largo plazo en objetivos, **acciones y metas concretas de corto plazo.**

El POA para el ejercicio fiscal 2024, deberá estar basado en las necesidades reales, a fin de que el esquema programático – presupuestal, refleje con transparencia y eficiencia la asignación y aplicación de los recursos públicos.



El Presupuesto basado en Resultados (PbR)

“ES MÁS FÁCIL LLEGAR, CUANDO SABEMOS A DONDE VAMOS”

El **Presupuesto Basado en Resultados PbR** propicia que las decisiones presupuestarias incorporen sistemáticamente información sobre los resultados planeados y alcanzados, respecto de la aplicación de los recursos y se motive a los servidores públicos para su logro.



Presupuesto por Programas basado en Resultados

Para lograr el cumplimiento de los objetivos establecidos en el PED 2040, es necesario realizar acciones enfocadas a generar un **cambio en la manera de hacer las cosas** dentro de la Administración Municipal.

Esto es:	Para:
<ul style="list-style-type: none">Mejorar la asignación y ejecución del gasto.	<ul style="list-style-type: none">Entregar mejores bienes y servicios públicos a la población.
<ul style="list-style-type: none">Mejorar la eficiencia y eficacia en el desempeño de las dependencias.	<ul style="list-style-type: none">Elevar la calidad del gasto público.
<ul style="list-style-type: none">Promover el uso amplio de herramientas metodológicas de planeación, análisis y evaluación.	<ul style="list-style-type: none">Mejorar la rendición de cuentas y la transparencia.

Fuente : SHCP - Proceso Basado en Resultados (PbR) y Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)



El Presupuesto de Egresos es uno de los documentos de política pública más importantes.

En él se describen la cantidad, la forma de distribución y el destino de los recursos públicos de las Dependencias, los organismos públicos descentralizados, desconcentrados, autónomos, el Poder Legislativo, el Poder Judicial, fideicomisos de índoles estatales, así como las transferencias a los gobiernos municipales.

El Comité de Gestión para Resultado del Poder Ejecutivo del Estado, es la instancia gubernamental en donde se llevan a cabo los trabajos tendientes al análisis y revisión de los anteproyectos de presupuestos.





Ejercicio del Presupuesto





Todas las Dependencias deberán tener las siguientes consideraciones para la ejecución del presupuesto.

- Ningún gasto podrá efectuarse sin partida presupuestal expresa.
- Sólo se podrán comprometer recursos con cargo al presupuesto autorizado.
- Previa autorización de la Secretaría se podrán realizar erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos con cargo a ingresos excedentes
- Las ADEFAS podrán ser hasta el 2 y 2.5% de los ingresos totales del Municipio (LDF)
- Se deberán prever recursos para la atención de daños patrimoniales, así como de desastres naturales conforme LDF integrados a un Fideicomiso.
- El monto aprobado para Servicios Personales deberá ser menor a un 3% LDF
- Los gastos de difusión requieren de validación de la dirección competente.
- Los ahorros presupuestarios, se canalizan a desviaciones del balance presupuestario, programas prioritarios.



Todas las Dependencias deberán tener las siguientes consideraciones para la ejecución del presupuesto.

- Podrán realizarse transferencias compensadas hasta un 6.5% de los presupuestos anuales
- Los Ingresos excedentes que sean menores al 6.5% derivados de Ingresos de libre disposición del Estado, deberán ser ampliados y destinados a los siguientes conceptos
 - Por lo menos el 50 por ciento para la amortización anticipada de la Deuda Pública o cualquier pasivo existente.
- Cuando superen el 6.5% se requiere autorización del Congreso

Iniciativa Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos





Artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Es obligación de los mexicanos, (f4ª) Contribuir para los gastos públicos así de la federación como de los Estados y Municipios...

Que es la Ley de ingresos Estimada

La Ley de Ingresos es aquella **norma jurídica** que determina la manera en que el Estado va a obtener los recursos económicos suficientes para hacerle frente al presupuesto y financiar sus actividades. Mediante esta ley, los legisladores autorizan al gobierno para que proceda a captar los recursos mediante los impuestos, derechos, y en general, todas aquellas diversas maneras con las que el Estado puede generar ingresos para desarrollar y ejecutar su labor sin inconvenientes. Esta ley tiene vigencia durante un año fiscal por lo que debe ser debatida y aprobada cada doce meses. Además, es muy **precisa en cuanto a los conceptos autorizados** a recaudarse de forma tal que cualquier otra partida que no esté incluida en la norma **no podrá ser recaudada**.



¿Como se realiza la Ley de ingresos Estimada?

1.- Se estima cuánto dinero recibirá el Estado por conceptos como:

Impuestos.—Son las contribuciones establecidas en Ley que deben pagar las personas físicas y morales que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.

Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social.— Son las contribuciones establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas por la Ley en materia de seguridad social o a las personas que se beneficien en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo Estado.

Contribuciones de Mejoras.— Son las establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y morales que se beneficien de manera directa por obras públicas.

Derechos.— Son las contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en las leyes correspondientes. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.



Productos.- Son los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado.

Aprovechamientos .- Son los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de: las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal.

Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos .- Son los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado, las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativo y judicial, y los órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios; así como otros ingresos por sus actividades diversas no inherentes a su operación, que generen recursos.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones .- Son los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.- son los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

Ingresos Derivados de Financiamientos.- Son los ingresos obtenidos por la celebración de empréstitos internos o externos, a corto o largo plazo, aprobados en términos de la legislación correspondiente. Los créditos que se obtienen son por: emisiones de instrumentos en mercados nacionales e internacionales de capital, organismos financieros internacionales, créditos bilaterales y otras fuentes.



¿Como se realiza la Ley de ingresos Estimada?

2.- Se aplican los criterios de política económica sobre estimaciones de:

Índice inflacionario

Ajuste de Precios en los Servicios de Estado

Política Fiscal

Otros

LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2023

Título Primero
Ingresos del Estado

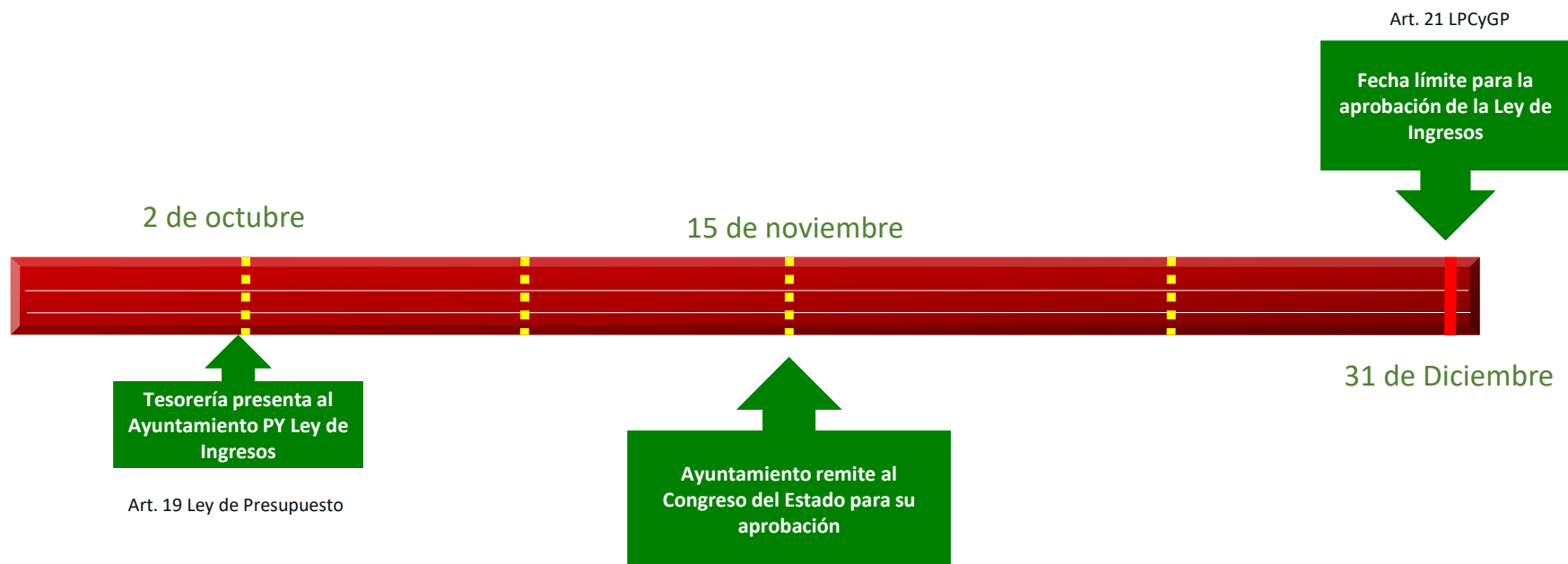
Capítulo Único
Ingresos del Estado

Pronóstico de Ingresos

Artículo 1. Los ingresos del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal de 2023 provendrán de los siguientes conceptos y en las cantidades estimadas que a continuación se enumeran:

INGRESO TOTAL	\$113,812,657,511.00
A. RECURSOS FISCALES	\$13,398,380,426.00
I. Impuestos	\$9,024,605,410.00
a) Impuestos Sobre los Ingresos	\$1,159,940,464.00

Fechas establecidas en la normatividad Ley de Ingresos



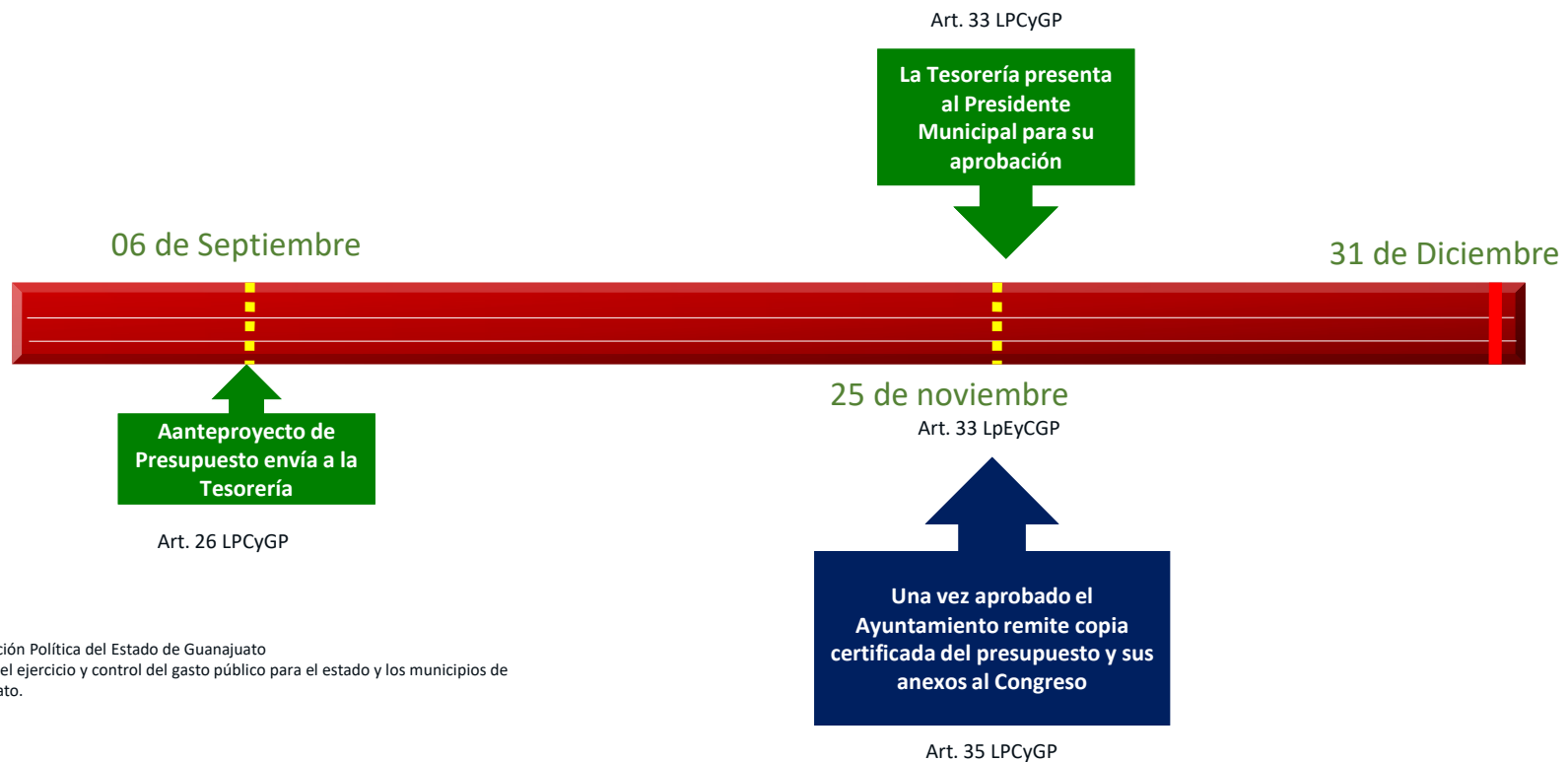
Fuentes:
Ley para el ejercicio y control de los recursos públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.



El proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado se integrará con los documentos que se refieren a continuación:

- I. Exposición de motivos (Deuda, Gastos restantes, Estrategias y Propósitos a lograr, Programas o Proyectos Multianuales)
- II. Las partidas generales que ejercerán los Municipios
- III. Descripción clara de los programas presupuestarios.
- IV. Plazas presupuestadas, tabuladores, seguridad social y obligaciones fiscales.
- V. Previsiones salariales y otras medidas económicas de índole laboral.
- VI. Los viáticos
- VII. Las provisiones de gasto a la cartera de proyectos de inversión.
- VIII. Las provisiones de gasto en proyecto plurianuales (OP, adquisiciones, arrendamientos)
- IX. Demás información financiera que considere LGCG, LDF, así como los resultados de la evaluación del desempeño.

Fechas establecidas en la normatividad



Fuentes:
Constitución Política del Estado de Guanajuato
Ley para el ejercicio y control del gasto público para el estado y los municipios de Guanajuato.



Control de los Ingresos y Egresos Públicos



La secretaría de la Hacienda será la responsable de velar por la buena aplicación de los recursos asignado en los presupuestos.

Cuidará lo establecido en las diferentes normativas emitidas y consideradas para la generación de dichos presupuestos.

- Cuidar que las transferencias entre partidas o programas presupuestarios no superen en su conjunto el 6.5% de los recursos presupuestados en la partida de origen.
- Ajuste por disminución a los Presupuestos conforme a Comunicación social, Gasto Corriente, Servicios Personales (Pagos extraordinarios)
- ADEFAS se pagarán solo conceptos devengados e informados en las cuentas por pagar, teniendo de fecha el 31 de enero del año inmediato siguiente.
- Las Dependencias entregarán a la Tesorería los recursos que al 31 de diciembre no hayan sido comprometidos



Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato



CONÓCENOS

MONITOREO

EVALUACIÓN

PLANEACIÓN

PEDUOET

TRÁMITES Y SERVICIOS



Monitoreo Sigue. Decide. Mejora

Conoce el avance de los Planes y Programas

Qué es el Monitoreo?

Proceso sistemático de recolección, análisis y uso de información de una intervención pública para mostrar el avance y logro de los objetivos .

Establece si se logra lo que fue planeado.

Objetivo del Monitoreo

Contar con información actualizada de los instrumentos de planeación que nos permita medir sus avances y tomar decisiones oportunas, estratégicas y sustentadas.

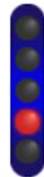
GUANAJUATO 2040 Plan Estatal de Desarrollo 2040

Semáforo General del PED 81.58%

Información al cierre 2022



Avance 61.45%



Avance 101.68%



Avance 84.26%



Avance 79.50%




ec ECONOMÍA 101.68

Información al cierre 2022

Línea Estrategica_2.1: Empleo y Competitividad 104.41

Objetivo	ODS	Indicadores PED 2040	Línea base	Valor meta 2024	Último resultado reportado	Año de último reporte	Semáforo	Logro	Metadatos
2.1.1	8	2.1.1.1 Tasa de Informalidad Laboral	55.34 2016	52.40	48.49	2022		109.02	
	8	2.1.1.2 Tasa de participación de mujeres de 15 años y más	44.1 2015	46.80	44.55	2022		96.43	
	5	2.1.1.3 Razón de hombres y mujeres de personas ocupadas	66 2016	67.90	66.78	2022		99.56	
	8	2.1.1.4 Tasa de trabajo asalariado de mujeres de 15 años y más	64.25 2015	67.90	69.96	2022		104.26	

 FICHA TÉCNICA DE INDICADOR		
1. Identificación del indicador	1.1 Nombre del indicador	Tasa de informalidad laboral
	1.2 Descripción general	La finalidad del indicador es permitir la medición de la disminución periódica de la informalidad laboral.
	1.3 Tema o dimensión	Dimensión Economía
	1.4 Importancia del indicador	Proporción de la población ocupada laboralmente vulnerable, ya sea por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan o por carecer de un vínculo laboral no reconocido por su fuente de trabajo de acuerdo con el orden legal vigente
	1.5 Tipo de indicador	Estratégico
	1.6 Unidad de medida	Porcentaje
	1.7 Sentido del indicador	Descendente
2. Medición del indicador	2.1 Fórmula de cálculo del indicador (Algoritmo)	$TIL1 = \frac{OI}{PO} * 100$ <p>TIL1 Tasa de informalidad laboral 1 OI Ocupación Informal PO Población Ocupada</p>
	2.2 Descripción de variables	Las variables nos permiten conocer los datos de la población ocupada respecto a la informalidad laboral
	2.3 Frecuencia de medición	Anual
	2.4 Cobertura geográfica	Estatal
	2.5 Fuente de información	INEGI. SNIEG. Información de Interés Nacional. Catálogo Nacional de Indicadores con información de INEGI.
	2.6 Referencia nacional o internacional	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
	2.7 Última fecha de actualización	Nacional 2019
	2.8 Observaciones	El 18 de junio de 2014 se modificaron los indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores que utilizan la población económicamente activa del país y sus caracterizaciones como población ocupada y desocupada
	2.9 Liga de seguimiento	https://www.snieg.mx/cni/escenario.aspx?idOrden=1.2&ind=6200100791&gen=2229&d=s
3. Alineación	3.1 Nombre del Instrumento	Plan Estatal de Desarrollo, PED 2040
	3.2 Objetivo	Objetivo 2.1.1 Promover el empleo de calidad, inclusivo y bien remunerado, formado y capacitado para la empleabilidad, con igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
	3.3 Meta/ Valor	44.80
	3.3 Meta/ Año	2040
	3.4 Línea base/Valor	55.34
3.4 Línea base/ Año	2016	
4. Entidad/Área responsable	4.1 Entidad responsable	Instituto de Planeación Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, IPLANEG
	4.2 Área responsable	Dirección de Información
	4.3 Funcionario Responsable	Mario Hernández Morales



Procesos Contables - Presupuestales



Se presenta una ejemplificación de un proceso Contable – Presupuestal

Premisas:

- Se encuentran cargados todos los clasificadores presupuestales
- Se encuentran todos sus catálogos particulares incorporados
- Se encuentran presente el Plan de Cuentas Contables
- Los sellos presupuestales cuentan con la suficiencia presupuestal

IV.2.1 ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Premisas:

- Se encuentran activas las guías contabilizadoras

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO				
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO		
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
2	Por la porción del arrendamiento financiero de largo plazo a corto plazo	Contrato arrendamiento financiero.	de	Frecuente	2.2.3.5 Arrendamiento Financiero a Largo Plazo	2.1.3.3 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
3a	Por la disminución sobre los derechos e intereses diferidos del arrendamiento financiero.	Contrato arrendamiento financiero.	de	Frecuente	2.1.3.3 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	1.2.7.2 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero o 1.2.7.3 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo		
3b	Por el devengado de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	Contrato arrendamiento financiero.	de	Frecuente	5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento 5.4.1.1 Intereses de la Deuda Pública Interna o 5.4.1.2 Intereses de la Deuda Pública Externa	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido



Premisas:

- Se encuentran activos los modelos de asiento contable

IV.2 GASTOS CORRIENTES

IV.2.1 Arrendamiento Financiero con compromiso para ejercer opción de compra

IV.2.1.1 Registro del arrendamiento financiero a la firma del contrato.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de arrendamiento financiero.

Cargo		Abono	
1.2.7.2	Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero		
1.2.7.3	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo		
		2.2.3.5	Arrendamiento Financiero a Largo Plazo

Premisas:

- Se encuentran activas las matrices de conversión

A.1 MATRIZ DEVENGADO DE GASTOS

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
111	Dietas	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
112	Haberes	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
113	Sueldos base al personal permanente	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
121	Honorarios asimilables a salarios	1		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
122	Sueldos base al personal eventual	1		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
123	Retribuciones por servicios de carácter social	1		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	1		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Momentos Contables del Ingreso

Estimado	Modificado	Devengado	Recaudado
Son todos los conceptos autorizados en la Ley de Ingresos	Adecuaciones presupuestarias que resultan de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos estimada	Momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro	Momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago

ANEXO I
CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO

INGRESOS	DEVENGADO AL MOMENTO DE:	RECAUDADO AL MOMENTO DE:
Contribuciones		
Impuestos	Percepción del recurso.	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Percepción del recurso.	
Contribuciones de Mejoras	Percepción del recurso.	
Derechos	Percepción del recurso.	
Devolución de Contribuciones	Al efectuar la devolución.	
Compensación de Contribuciones	Al efectuar la compensación.	
Productos	Percepción del recurso.	
Aprovechamientos	Percepción del recurso.	
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Pago en una sola exhibición	Percepción del recurso con el respectivo Comprobante Fiscal.	
Pago en parcialidades o diferido	A la emisión del Comprobante Fiscal.	A la generación del recibo electrónico de pago.
Devolución de Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Al efectuar la devolución.	
Otros Ingresos	Percepción del recurso.	
Participaciones	Percepción del recurso.	
Devolución de participaciones	Al efectuar la devolución.	



Juanita Pérez se presenta a una oficina recaudadora a realizar el pago de su predio, llega a la caja y le da el número de cuenta y el monto a pagar

La cajera recibe el dinero y el número y lo integra a su sistema

Agregando Registro

General

Id: 21 Folio: 00000000 Fecha: 09/06/2020 Fecha Programada: 09/06/2020

Sólo por Recaudar Por recaudar y recaudado: Sin Depósito Con Depósito

Cliente: 000001 USUARIOS

Punto de Ingreso: 1 Caja Recaudadora General

Cuenta Bancaria: 1 7483018705 BBVA BANCOMER

Referencia Depósito: 568140

Responsable depósito: Julián Martínez

Tarifa	Concepto	Precio	Cantidad	Importe
1	01 Predial normal	680.00	1.000	680.00

1.- Impuesto

1.2.- Sobre el patrimonio

1.2.1 Impuesto sobre propiedad urbana

4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio

1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

1.1.1.2 Bancos/Tesorería

8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar

8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

Tipo Movimiento: 127 Devengado y Cobro Autodeterminables

Guía Contable...

Clave	Num	Concepto	Nombre
II.1.1	07	Por el devengado y la recaudación en efectivo de impuestos autodeter	Impuestos
VII.1.1	04	Por los ingresos devengados	Registros Presupuestario de la Ley de I

Concepto: Ingresos Devengados y Recaudados Documento 21

Número Cuenta	Nombre Cuenta	ImporteCargo	ImporteAbono	Referencia
41120-12101	Impuestos sobre el patrimonio	0.00	680.00	F 21
11240-01000	Impuestos	680.00	0.00	F 21
11240-01000	Impuestos	0.00	680.00	F21
11120-09001	7483018705 BBVA	680.00	0.00	F 21
81200-12101	1 Impuestos sobre el patrimonio	680.00	0.00	F 21
81400-12101	1 Impuestos sobre el patrimonio	0.00	680.00	F21
81400-12101	1 Impuestos sobre el patrimonio	680.00	0.00	F 21
81500-12101	1 Impuestos sobre el patrimonio	0.00	680.00	F 21

Momentos contables del Egreso

Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
Asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos	Refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias	Refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo	Refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras	Refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente	Refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago

Proceso Administrativo de un Egreso y sus momentos Contables

Ejemplo:

Por disposición de la Ley General de Archivos, se le permitió a la Dirección la compra de tres archiveros.

Por lo que el área requirente conforme a su plan de compras anual deberá:

- Solicita cotización para su estudio de mercado e integrarlo como precio estimado
- Elabora la solicitud

Modificar Detalle de Solicitud

Producto	00000005 00000051 00000026				
	Bienes muebles, inmuebles e intangibles				
	Mobiliario y equipo de administración				
	26 Archivero				
Descripción	26 Archivero				
Unidad	PZA PIEZA				
Cantidad:	3.00	Precio Estimado:	\$1,500.0000	Importe:	\$4,500.00
Clave Presupuestaria:	2020-31111-01-131-01-011-5111-1-1403-67				
Detalle >>	Presupuesto Disponible:	\$1,297,000.00			

Proceso Administrativo de un Egreso y sus momentos Contables

El responsable del área de requisiciones realiza la aprobación de la compra revisando :

- Plan anual de compras
- Que los bienes cumplan con las necesidades requeridas
- Estudio de Mercado

Este proceso dispara la solicitud de compra



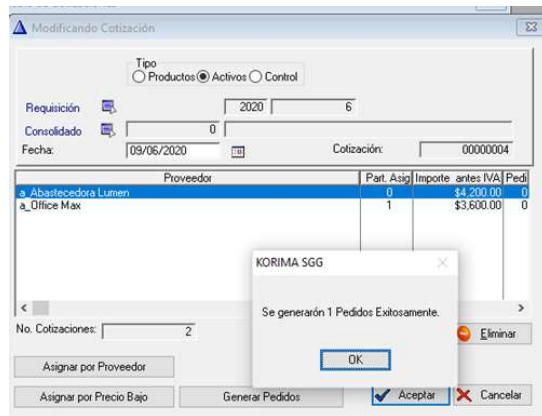
Kórima Sistemas de Gestión SAPI de CV
CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES DE COMPRA
 FOLIO: 0000001 FECHA: 21/01/2020

9/06/2020
11:19

PARTIDA	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	SOLICITADO	a_Abasteedora Lumen			a_Mayoristas Papeleros SA de CV			a_Office Max			a_Papelería Cornejo			a_Papelería Hermanos Estrada		
				CANT	P.U.	IMPORTE	CANT	P.U.	IMPORTE	CANT	P.U.	IMPORTE	CANT	P.U.	IMPORTE	CANT	P.U.	IMPORTE
1	RF0000008	08 Cloro	100.00	100.00	1.30	130.00	100.00	1.90	190.00	100.00	1.70	170.00	100.00	1.50	150.00	100.00	1.30	130.00
2	RF0000009	09 Cubeta	20.00	20.00	32.00	640.00	20.00	34.90	698.00	20.00	34.70	694.00	20.00	34.50	690.00	20.00	34.30	686.00
3	RF0000010	10 Detergente	50.00	50.00	11.00	550.00	50.00	11.90	595.00	50.00	11.70	585.00	50.00	11.50	575.00	50.00	11.30	565.00
4	RF0000011	11 Escoba	6.00	6.00	21.80	130.80	6.00	22.90	137.40	6.00	22.70	136.20	6.00	22.50	135.00	6.00	22.30	133.80
5	RF0000012	12 Fajuloso	90.00	90.00	9.10	819.00	90.00	9.90	891.00	90.00	9.70	873.00	90.00	9.50	855.00	90.00	9.30	837.00
6	RF0000013	13 Pínel	42.00	42.00	17.00	714.00	42.00	17.90	751.80	42.00	17.70	743.40	42.00	17.50	735.00	42.00	17.30	726.60
7	RF0000014	14 Trapeador	12.00	12.00	10.90	128.00	12.00	29.90	358.80	12.00	29.70	356.40	12.00	29.50	354.00	12.00	29.30	351.60
SUBTOTAL:						3,109.80			3,622.00			3,558.00			3,494.00			3,430.00
IVA:						497.57			579.52			569.28			559.04			548.80
TOTAL:						3,607.37			4,201.52			4,127.28			4,053.04			3,978.80

El CONAC aun no ha determinado el momento contable PRE-COMPROMETIDO, que en este caso así operaría, que tiene que ver con la disponibilidad financiera para solicitudes en transito.

Proceso Administrativo de un Egreso y sus momentos Contables



El área de compras con la solicitud de compras, y de acuerdo a las políticas de adquisición realiza la asignación del proveedor

Lo anterior cumple con el momento contable del Comprometido

Tipo Movimiento: 7 Movimientos Presupuestales de Egresos

Guía Contable...

Clave	Num	Concepto	Nombre
VII.1.2	06	Por el presupuesto comprometido.	Registro Presupuestario del Gasto

Concepto: Presupuesto Comprometido del día: 09/06/2020 Id Cotización: 4

Número Cuenta	Nombre Cuenta	ImporteCargo	ImporteAbono	Referencia
82400-05111	Muebles de oficina y estantería	4,176.00	0.00	Ped 4 2020-31111-01-131-01
82200-05111	Muebles de oficina y estantería	0.00	4,176.00	Ped 4 2020-31111-01-131-01

Se realiza la afectación presupuestal a la partida **5111 Muebles de Oficina**

Contable de orden presupuestal:

8.2.4.- Presupuesto de Egresos Comprometido

8.2.2.- Presupuesto de Egresos por Ejercer

El Proveedor entrego los activos en el Almacén estos fueron recibidos, presenta la factura bajos los términos fiscales correspondientes al área de tesorería.

Lo anterior cumple con el momento contable del Devengado

Tipo Movimiento		202		Devengado de la adquisición de bienes inmuebles.	
Clave	Num	Concepto	Nombre		
III.2.1	01	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles.*	Compra de Bienes		
Concepto: Recepción Pedido 2020-4 con la Factura 342355					
Número Cuenta	Nombre Cuenta	ImporteCargo	ImporteAbono	Referencia	
12411-00000	Muebles de oficina y estantería	4,176.00	0.00	0050510026	2020-31111-01-131-01
21120-00002	la Office Max	0.00	4,176.00	FAC 342355	
82500-05111	Muebles de oficina y estantería	4,176.00	0.00	FAC 342355	2020-31111-01-131-01
82400-05111	Muebles de oficina y estantería	0.00	4,176.00	FAC 342355	2020-31111-01-131-01

Se realiza la afectación presupuestal a la partida **5111 Muebles de Oficina**

Contable

1.2.4.1.1.- Activo, Bienes muebles, Mobiliario

2.1.1.2.0.- Pasivo, Proveedores a pagar al corto plazo

Orden presupuestal

8.2.5.- Presupuesto de egresos devengado

8.2.4.- Presupuesto de egresos comprometido

Proceso Administrativo de un Egreso y sus momentos Contables

Lo anterior cumple con el momento contable del Ejercido

El área de egresos recibe el expediente con la documentación de la compra, además de los documentos previamente referidos, **se hace esencial la satisfacción de los bienes o servicios recibidos por escrito del área requirente.**

Tipo Movimiento		Movimientos Presupuestales de Egresos			
Clave	Num	Concepto	Nombre		
VII.1.2	08	Por el presupuesto ejercido.	Registro Presupuestario del Gasto		
Concepto:		Presupuesto Ejercido por Aprobación de Pagos del día 10/06/2020			
Número Cuenta	Nombre Cuenta	ImporteCargo	ImporteAbono	Referencia	
82600-05111	Muebles de oficina y estantería	4,176.00	0.00	Apr 9	2020-31111-01-131-01
82500-05111	Muebles de oficina y estantería	0.00	4,176.00	Apr 9	2020-31111-01-131-01

Se realiza la afectación presupuestal a la partida **5111 Muebles de Oficina**

Contable de orden presupuestal:

8.2.6.- Presupuesto de Egresos Ejercido

8.2.5.- Presupuesto de egresos devengado

Una vez autorizado su pago, se revisan las circunstancias del flujo financiero o la estrategia financiera del organismo.

Lo anterior cumple con el momento contable del Pago

IdCheque	9	Folio:	0	Fecha:	09/06/2020	Estado:	D	0
Tipo Movimiento	204 Pago por la adquisición de bienes inmuebles:							
Guía Contable...	Clave	Num	Concepto	Nombre				
	III.1.2	12	Por el pago de la adquisición de materiales y suministros.*	Materiales y Suministros				
	III.2.1	03	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles.*	Compra de Bienes				
Concepto:	Fact 342355 Ped: 4,26 Archivero							
Número Cuenta	Nombre Cuenta	ImporteCargo	ImporteAbono	Referencia				
21120-00002	a Office Max	4,176.00	0.00	2020-31111-01-131-01				
11120-09001	7483018705 BBVA	0.00	4,176.00	2020-31111-01-131-01				
82700-05111	Muebles de oficina y estantería	4,176.00	0.00	Pagado				
82600-05111	Muebles de oficina y estantería	0.00	4,176.00	Pagado				

Se realiza la afectación presupuestal a la partida **5111 Muebles de Oficina**

Contable

2.1.1.2.0.- Pasivo, Proveedores a pagar al corto plazo

1.1.1.2.0.- Bancos Tesorería

Orden presupuestal

8.2.7.- Presupuesto de egresos Pagado

8.2.6.- Presupuesto de Egresos Ejercido



Las ampliaciones presupuestales que son aquellas que inciden en el presupuesto modificado **debido a un incremento en el ingreso** se afectan en los sellos presupuestales y tienen un efecto en las cuentas de orden presupuesta.

Modifica ampliación presupuestal

Id Movimiento: 475 Estatus: Activo / Cancelado

Ejercicio: 2020 Mes: 01 Enero

Clave Presupuestaria: 18 | 2020-31111-01-131-01-011-3311-1-1403-67

3311 | Servicios legales

01 | Presidencia

Importe: 16,000.00 Presupuesto actual: 100,000.00

Fecha: 13/01/2020 Folio Oficio: 3311

Justificación: Ampliación presupuestal

El registro contable quedará de la siguiente manera

Tipo Movimiento		7 Movimientos Presupuestales de Egresos			
Guía Contable...	Clave	Num	Concepto	Nombre	
	VII.1.2	02	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al Presupuesto aprobado.	Registro Presupuestario del Gasto	
Concepto: AMPLIACIONES PRESUPUESTALES DEL DÍA 13/01/2020					
Número Cuenta	Nombre Cuenta		ImporteCargo	ImporteAbono	Referencia
82200-03311	Servicios legales de contabilidad, auditoría		16,000.00	0.00	Ampliación 2020-31111-01-131-01
82300-03311	Servicios legales de contabilidad, auditoría		0.00	16,000.00	Ampliación 2020-31111-01-131-01

Se realiza la afectación presupuestal a la partida **3311 Servicios Profesionales**

Contable de orden presupuestal:

8.2.2.- Presupuesto de Egresos por Ejercer

8.2.3.- Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado

DEUDA PUBLICA

La partida de la Deuda Pública se compromete al inicio del año, conforme se lleguen los periodos de pago se deberá realizar el Devengado por el apartado correspondiente.

El registro del Devengado de la Deuda quedará de la siguiente manera

Tipo Movimiento		402 Por el devengado del pago de la deuda (Se devengara conforme a los vencimientos)			
Guía Contable...		Clave	Num	Concepto	Nombre
		III.1.6	01	Por el devengado de los intereses, comisiones y otros gastos de la de	Interés, Comisiones y Otros Gastos de la
		VI.1.1	19	Por el incremento de la deuda pública externa derivado de la actualiza	Deuda Pública
Concepto:		Recepción Orden Servicio 2020-4 con la Factura 345345345			
Número Cuenta	Nombre Cuenta	ImporteCargo	ImporteAbono	Referencia	
21310-09111	Amortización de Credito Banobras No. 124	174,000.00	0.00	FAC 345345345	2020-31111-01-131-01-
54110-09211	Intereses de Credito Banobras No. 12448	21,796.40	0.00	FAC 345345345	2020-31111-01-131-01-
21120-00003	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVI	0.00	195,796.40	FAC 345345345	
82500-09111	Amortización de Credito Banobras No. 124	174,000.00	0.00	FAC 345345345	2020-31111-01-131-01-
82400-09111	Amortización de Credito Banobras No. 124	0.00	174,000.00	FAC 345345345	2020-31111-01-131-01-
82500-09211	Intereses de Credito Banobras No. 12448	21,796.40	0.00	FAC 345345345	2020-31111-01-131-01-
82400-09211	Intereses de Credito Banobras No. 12448	0.00	21,796.40	FAC 345345345	2020-31111-01-131-01-

Se realiza la afectación presupuestal a la partida **9111 Amortización de la Deuda Pública**

Contable

2.1.3.1.0.- Pasivo, Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna

5.4.1.1.0.- Gastos, Intereses de la Deuda Pública Interna

2.1.1.2.0.- Pasivo, Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo

Orden presupuestal

8.2.5.- Presupuesto de egresos devengado (Capital / Intereses)

8.2.4.- Presupuesto de egresos comprometido (Capital / Intereses)



Evaluación de Diseño del programa "Reinserción de Jóvenes en Conflicto con la Ley"



Título de la Evaluación:

Evaluación del programa Reinserción de Jóvenes en Conflicto con la Ley

Tipo de Evaluación:

Evaluación de diseño

Ejercicio anual evaluado:

2016-2017

Fecha de publicación: Enero 2018

Entidad Evaluadora:



Arias Marroquín y Asociados, S.C.

Investigadores:

Dra. Nancy García Vázquez
Coordinadora de la evaluación

Ing. Roberto Olvera Romo
Evaluador

[https://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2018-04/Informe%20de%20evaluaci%3%b3n%20J%3%b3venes%20en%20conflicto%20con%20la%20Ley%20\(1\).pdf](https://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2018-04/Informe%20de%20evaluaci%3%b3n%20J%3%b3venes%20en%20conflicto%20con%20la%20Ley%20(1).pdf)

Con la finalidad de que las evaluaciones sean verdaderamente objetivas y utilizadas en la mejora de los programas, éstas son realizadas por evaluadores externos expertos en la materia, esto queda sustentado en la **Ley del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria**

Objetivo de la evaluación

- 1.- Determinar el impacto económico y social de los programas de gobierno
- 2.- Información sobre efectos de las políticas
- 3.- Soportar la toma de decisiones en materia de presupuesto
- 4.- Mejorar la gestión de los programas, con base en la información de su desempeño y resultados



Evaluación de Programas

1. Evaluación de Programas: se evalúan diversos conceptos

- **Consistencia y Resultados:** Analiza el diseño y desempeño global de los programas
- **Procesos:** Analiza, mediante trabajo de campo, si se llevaron a cabo los procesos de manera **eficaz y eficiente**
- **Impacto:** identifica el cambio en los indicadores atribuible a la ejecución de los programas
- **Específica:** analiza aspectos o situaciones prioritarias de los programas no comprendidas en los tipos anteriores

2. Evaluaciones Estratégicas: Analizarán estrategias, políticas y gestión institucional

Requisitos indispensables para realizar una evaluación...

Debe tener un diseño, que en su conjunto, responda a la solución de un problema y/o necesidad concreta de la población objetivo identificada.

Debe identificar claramente la población objetivo que será beneficiaria de los bienes y/o servicios provistos.

Debe identificar cuáles son los bienes o servicios finales provistos como resultado de su ejecución, así como los efectos en los clientes/usuarios/beneficiarios directos.

Debe tener información de indicadores para cada uno de los niveles de objetivos de la matriz.



Evaluación e Diseño

Clave para los Objetivos

1 0 0 0 . 0

← Clave para los indicadores de la Matriz de Marco Lógico: Objetivo.Indicador

Consecutivo que identifica a un indicador asociado a un nivel de la MML

Nivel Actividad – Identifica a una actividad asociada a componente específico

Nivel Componente – Identifica a un componente asociado a un propósito específico

Nivel Propósito – Identifica a un propósito asociado a un fin específico

Nivel Fin

Clave	Concepto	Objetivo	Clave	Indicador	Fuentes	Supuestos
1	Fin		1.1 1.2 1.3	Fin.Indicador1 Fin.Indicador2 Fin.Indicador3		
11	Fin.Propósito1		11.1 11.2 11.3	Fin.Propósito1.Indicador1 Fin.Propósito1.Indicador2 Fin.Propósito1.Indicador3		
111	Fin.Propósito1.Componente1		111.1 111.2 111.3	Fin.Propósito1.Componente1.Indicador1 Fin.Propósito1.Componente1.Indicador2 Fin.Propósito1.Componente1.Indicador3		
112	Fin.Propósito1.Componente2		112.1 112.2 112.3	Fin.Propósito1.Componente2.Indicador1 Fin.Propósito1.Componente2.Indicador2 Fin.Propósito1.Componente2.Indicador3		
1111	Fin.Propósito1.Componente1.Actividad1		1111.1 1111.2 1111.3	Fin.Propósito1.Componente1.Actividad1.Indicador1 Fin.Propósito1.Componente1.Actividad1.Indicador2 Fin.Propósito1.Componente1.Actividad1.Indicador3		
1112	Fin.Propósito1.Componente1.Actividad2		1112.1 1112.2 1112.3	Fin.Propósito1.Componente1.Actividad2.Indicador1 Fin.Propósito1.Componente1.Actividad2.Indicador2 Fin.Propósito1.Componente1.Actividad2.Indicador3		
1121	Fin.Propósito1.Componente2.Actividad1		1121.1 1121.2 1121.3	Fin.Propósito1.Componente2.Actividad1.Indicador1 Fin.Propósito1.Componente2.Actividad1.Indicador2 Fin.Propósito1.Componente2.Actividad1.Indicador3		
1122	Fin.Propósito1.Componente2.Actividad2		1122.1 1122.2 1122.3	Fin.Propósito1.Componente2.Actividad2.Indicador1 Fin.Propósito1.Componente2.Actividad2.Indicador2 Fin.Propósito1.Componente2.Actividad2.Indicador3		



Validación MIDO

Modelo Integral de Desempeño
de Órganos de Vigilancia y
Control

Rubros y Sub-rubros de Evaluación del Cumplimiento de los Elementos de la Matriz de Indicadores	Ponderación
<i>ii). Fin</i>	20%
2.1 La matriz cuenta con la descripción del objetivo a nivel de Fin	4
2.2 La matriz cuenta con indicadores a este nivel de objetivo	4
2.3 Los indicadores de Fin tienen especificada su fórmula de cálculo	3
2.4 Los indicadores de Fin tienen especificada su frecuencia de medición	3
2.5 La matriz tiene especificados los medios de verificación para cada uno de los indicadores a nivel de Fin	3
2.6 La matriz tiene especificados los supuestos necesarios para la sostenibilidad de la contribución realizada por el programa al logro del Fin	3

Validación MIDO MML ...

Rubros y Sub-rubros de Evaluación del Cumplimiento de los Elementos de la Matriz de Indicadores	Ponderación
<i>iii). Propósito</i>	35%
3.1 La matriz cuenta con la descripción del objetivo a nivel de Propósito que especifica, como sujeto, cuál es la población objetivo del programa y como predicado, la manera como el programa le impacta	6
3.2 La matriz cuenta con indicadores a este nivel de objetivo	6
3.3 Los indicadores de Propósito tienen especificada su fórmula de cálculo	6
3.4 Los indicadores de Propósito tienen especificada su frecuencia de medición	6
3.5 La matriz tiene especificados los medios de verificación para cada uno de los indicadores a nivel de Propósito	6
3.6 La matriz tiene especificados los supuestos a nivel de Propósito que permiten cumplir con el Fin	5



Validación MIDO

Modelo Integral de Desempeño
de Órganos de Vigilancia y
Control

Rubros y Sub-rubros de Evaluación del Cumplimiento de los Elementos de la Matriz de Indicadores	Ponderación
iv). Componentes	30%
4.1 La matriz tiene especificados los Componentes en la forma de los bienes o servicios que el programa entrega a sus beneficiarios	5
4.2 La matriz cuenta con indicadores para cada uno de sus Componentes	6
4.3 Los indicadores de Componentes tienen especificada su fórmula de cálculo	5
4.4 Los indicadores de Componentes tienen especificada su frecuencia de medición	5
4.5 La matriz tiene especificados los medios de verificación para cada uno de los indicadores de Componentes	5
4.6 La matriz tiene especificados los supuestos a nivel de Componentes que permiten cumplir con el Propósito	4



Validación MIDO

Modelo Integral de Desempeño
de Órganos de Vigilancia y
Control

Rubros y Sub-rubros de Evaluación del Cumplimiento de los Elementos de la Matriz de Indicadores	Ponderación
v). Actividades	15%
5.1 La matriz tiene especificadas las Actividades correspondientes a cada Componente	3
5.2 La matriz cuenta con indicadores para cada una de sus Actividades	4
5.3 Los indicadores de Actividades tienen especificada su fórmula de cálculo	2
5.4 Los indicadores de Actividades tienen especificada su frecuencia de medición	2
5.5 La matriz tiene especificados los medios de verificación para cada uno de los indicadores de Actividades	2
5.6 La matriz tiene especificados los supuestos a nivel de Actividades que permiten cumplir con los Componentes	2
TOTAL 4 RUBROS DE CUMPLIMIENTO	100%

Validación MIDO

Modelo Integral de Desempeño de Órganos de Vigilancia y Control

Rubros y Sub-rubros de Evaluación de la Lógica Interna de la Matriz de Indicadores	Puntaje (1/0)
<i>i) Lógica Vertical</i>	50%
1.1 Las actividades detalladas son las necesarias y suficientes para producir y/o entregar cada componente	4
1.2 Los componentes son los necesarios y suficientes para lograr el propósito del programa.	7
1.3 El propósito es único y representa un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo.	7
1.4 Es razonable esperar que el logro del Propósito implique una contribución significativa al logro del fin	7
1.5 El fin está claramente vinculado con el objetivo estratégico de la dependencia o entidad	4
1.6 Los supuestos de sostenibilidad a nivel de Fin representan situaciones externas al ámbito de control del programa y son los necesarios y suficientes	4
1.7 Los supuestos Propósito – Fin representan situaciones externas al ámbito de control del programa y son los necesarios y suficientes	4
1.8 Los supuestos Componentes – Propósito representan situaciones externas al ámbito de control del programa y son los necesarios y suficientes	4
1.9 Los supuestos Actividades – Componentes representan situaciones externas al ámbito de control del programa y son los necesarios y suficientes	4
1.10 No existe duplicidad entre los cuatro niveles de objetivos (mismo objetivo en dos niveles con distintas palabras)	5

Validación MIDO

Modelo Integral de Desempeño de Órganos de Vigilancia y Control

Rubros y Sub-rubros de Evaluación de la Lógica Interna de la Matriz de Indicadores	Puntaje (1/0)
ii) Lógica Horizontal	50%
2.1 Los indicadores a nivel de Fin permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Fin	5
2.2 Los indicadores a nivel de Propósito permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Propósito	10
2.3 Los indicadores a nivel de Componentes permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada uno de los componentes	10
2.4 Los indicadores a nivel de Actividades permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada una de las actividades	5
2.5 Los medios de verificación identificados para los indicadores de Fin son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	5
2.6 Los medios de verificación identificados para los indicadores de Propósito son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	5
2.7 Los medios de verificación identificados para los indicadores de Componentes son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	5
2.8 Los medios de verificación identificados para los indicadores de Actividades son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	5

SMART Calidad en los indicadores ...

CALIDAD	INDICADOR 1 PROPOSITO Grado de satisfacción de la población con su entorno	INDICADOR 2 PROPOSITO Disminución en el tiempo promedio de traslado del lugar de residencia a sus actividades cotidianas
<i>i). Claridad</i>		
i.1 ¿El nombre del indicador es autoexplicativo?	SI	SI
i.2 ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	NO	SI
i.3 ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	NO	SI
i.4. ¿El indicador está expresado como una relación entre dos o más variables?	NO	SI
i.5 ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en la misma?	NO	SI

Ejemplificación

SMART Calidad en los indicadores ...

CALIDAD	INDICADOR 1 PROPOSITO Grado de satisfacción de la población con su entorno	INDICADOR 2 PROPOSITO Disminución en el tiempo promedio de traslado del lugar de residencia a sus actividades cotidianas
<i>ii). Relevancia</i>	PROPOSITO	COMPONENTES
ii.1 ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	SI	SI
ii.2. ¿El ámbito de desempeño del indicador corresponde al nivel de objetivo de la matriz? (Impacto-Resultados, Producto, Proceso)	SI	SI
<i>iii) Monitoreable</i>	PROPOSITO	COMPONENTES
iii.5 ¿Los medios de verificación identificados corresponden a lo que busca medir el indicador?	SI	SI
<i>iv). Adecuado</i>	PROPOSITO	COMPONENTES
iv.4 ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	SI	SI
TOTAL TUBROS CUMPLIMIENTO		

Ejemplificación



1.- Desempeño del Programa nivel componente

Realizar el análisis en base a los indicadores definidos en la Matriz de Evaluación y en base a la cuantificación del nivel de producción de los componentes (**con los datos disponibles** emitir un juicio valorativo).

a) Evaluar la evolución histórica en el desempeño de los componentes en cuanto a: niveles de producción para ello utilice toda la información existente sobre los indicadores de componentes.

b) ¿Es la producción de los componentes suficiente para el logro del propósito? (analizar el comportamiento histórico de los indicadores)

2.- Desempeño del Programa nivel Propósito

Evaluar si se ha cumplido el objetivo a nivel de propósito. Realizar el análisis en base a los datos de medición de indicadores disponibles.

3. Beneficiarios Efectivos del Programa

- a) Cuantificar y analizar el número de beneficiarios efectivos total y por componente con la información disponible.*
- b) ¿qué porcentaje de la población objetivo se está atendiendo?*

4. Análisis de Cobertura

a) Realizar un análisis de cobertura considerando las particularidades y objetivos del Programa. Considerar la cobertura en relación a la población total que presenta el problema (población potencial) y en relación a la población objetivo (programada) que se ha considerado atender

b) En caso que el Programa tenga metas de cobertura anuales, analizar su evolución en el período

5. Análisis de Calidad

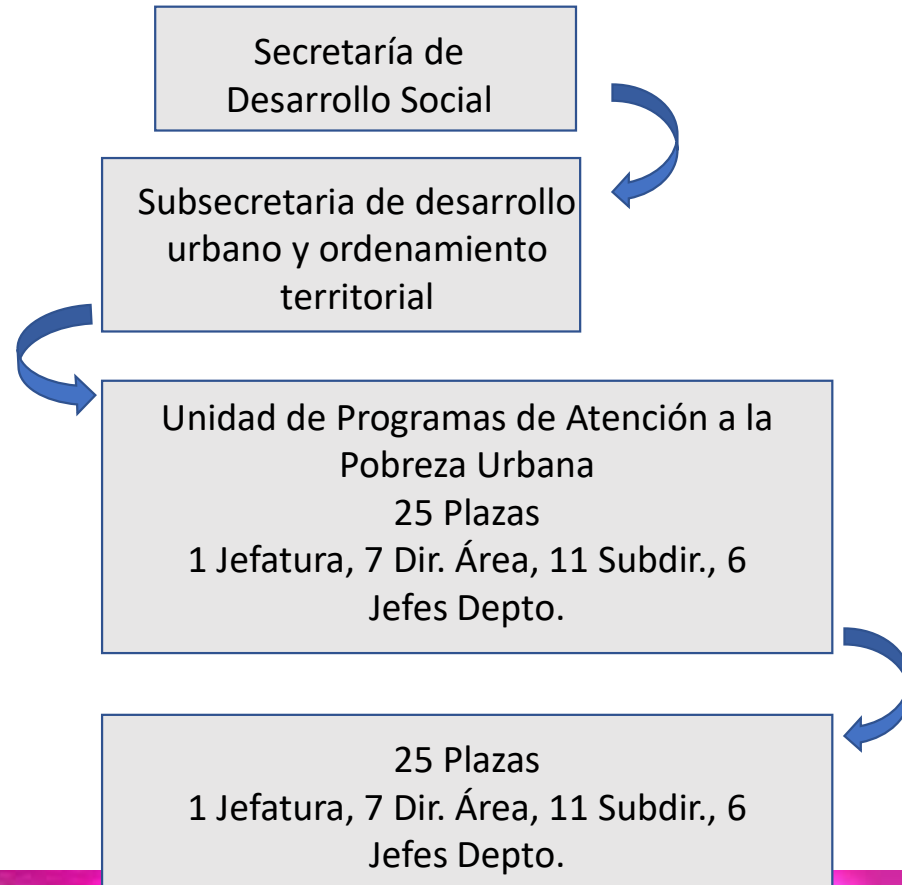
¿Existe algún indicador que mida calidad? Analice la información respecto de la oportunidad de producción y entrega del servicio ofrecido por el programa o respecto del grado de satisfacción de los beneficiarios del Programa u otro indicador disponible.

6. Estructura Organizacional

Análisis respecto a la funcionalidad estructural, con la que opera el programa.

El análisis determinara si el programa cuenta con las plazas requeridas conforme a su cobertura.

La estructura se encuentra equilibrada conforme a su operación.



7. Recursos Financieros

Análisis y Evaluación de aspectos relacionados con los Recursos Financieros del Programa

Analizar la variación en el presupuesto asignado al programa para los años que hay información

AÑO	Presupuesto del Programa	Otros Recursos del programa por año	Total Gasto del Programa
2019			
2020			
2021			
2022			
Variación 2021-2022			

8. Análisis de eficiencia actividades y/o componentes

Analizar, comparar y emitir juicios evaluativos dependiendo del tipo de producto se deberá evaluar el uso de indicadores de gasto promedio, o valores máximos y mínimos o la moda, etc.

8.1 Gasto Promedio por Componente

	2019	2020	2021	2022	Variación 2019-2022
Componente 1					
Componente 2					

8. Análisis de eficiencia actividades y/o componentes

Analizar, comparar y emitir juicios evaluativos dependiendo del tipo de producto se deberá evaluar el uso de indicadores de gasto promedio, o valores máximos y mínimos o la moda, etc.

8.3 Gasto Total del programa por Beneficiario

Año	Gasto Total Programa por Beneficiario ^[1]
2019	
2020	
2021	
2022	
Variación 2021-2022	

9. Economía

Evaluar la economía de un programa implica analizar y emitir juicios evaluativos de aspectos tales como capacidad de atraer y movilizar recursos de terceros, de programar y ejecutar el gasto de acuerdo a lo programado, mantener saldos de caja adecuados y, en general, todo lo relativo al manejo de los recursos financieros del programa.

9.1 Ejecución Presupuestaria

Año	Presupuesto Inicial del Programa (a)	Gasto Devengado o realizado (b)	% (b/a)*100
2019			
2020			
2021			
2022			



GRACIAS POR
TU ATENCIÓN